

Implementación del programa Viva la Escuela: Los ámbitos recreativos como mediadores pedagógicos posibilitadores de bienestar en la I.E de Mamoncito - Bolívar, sede La Esperanza.

González Cadena Lissa Michelle

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Recreación

Bogotá D.C, Colombia

2024

Implementación del programa Viva la Escuela: Los ámbitos recreativos como mediadores pedagógicos posibilitadores de bienestar en la I.E de Mamoncito - Bolívar, sede La Esperanza.

Tutor:

Calvo Munera Elkin Alfonso

Informe de pasantía presentado para optar al título de:

Licenciada en Recreación

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Recreación

Bogotá D.C, Colombia

2024

**Dedicatoria**

A mi mamá y mi papá, ustedes son mi mayor fortuna, con todo mi amor y gracias a ustedes.

## **Agradecimientos**

A Juan Carlos y Clara por estar siempre presentes y trabajar incansablemente por sus hijas.

A Juan Camilo por compartir y apoyar cada paso de este proceso.

A todas las personas de la vereda La Lucha, la sede La Esperanza y el pueblo La Victoria por abrirme las puertas de sus hogares, hacerme sentir parte de sus familias y enseñarme tanto en tan poco tiempo.

A Angelica por tratarme con el mismo amor que a sus hijos(as), con su familia dejo parte de mi corazón en el pueblo La Victoria.

Y a todas las personas que me han acompañado en este viaje de transformaciones y enseñanzas en la UPN.

## Resumen

Este trabajo presenta la sistematización de la implementación del programa Viva la Escuela del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en la Institución Educativa de Mamoncito, sede La Esperanza, ubicada al sur del departamento de Bolívar en el municipio de Margarita.

Primero, se presenta el plan de trabajo y los elementos conceptuales que desde el MEN direccionan la práctica, las particularidades que desde la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Licenciatura en Recreación la fundamentan, los objetivos de la pasantía, las actividades que se desarrollaron en el territorio y el cronograma de trabajo.

En un segundo momento, se encuentra el marco contextual, los elementos conceptuales que direccionaron la práctica desde el MEN y la política educativa de la UPN; se exponen las reflexiones de la experiencia desde la formación en recreación, relacionando los ámbitos recreativos con las AEE en la escuela y con la comunidad, y algunos límites o dificultades que se reconocieron durante la implementación del programa.

Finalmente, se refieren los aportes al programa en el escenario práctico, metodológico y conceptual; seguidos de la autoevaluación desde la socialización de la experiencia, la autoevaluación reflexiva, la coevaluación y los aportes para la formación profesional.

## Tabla de contenido

1.	Plan de trabajo _____	8
1.1	Elementos puntuales propuestos _____	8
1.2	Particularidades generadas desde la UPN _____	11
1.3	Marco del proceso de formación para la investigación _____	13
1.4	Fortalecimiento de las competencias pedagógicas, educativas y didácticas ____	14
1.5	Objetivos _____	15
1.6	Actividades formativas para desempeñar _____	16
1.7	Cronograma de trabajo _____	18
2.	Contexto _____	21
2.1	Rural y urbano _____	21
2.2	Educación rural _____	22
2.3	Educación rural y pandemia _____	24
2.4	Departamento de Bolívar _____	26
2.5	Municipio de Margarita _____	28
2.6	Institución Educativa de Mamoncito _____	30
2.7	Sede La Esperanza y vereda La Lucha _____	31
3.	Elementos conceptuales que direccionan la práctica _____	37
3.1	Ámbitos recreativos y actuaciones educativas de éxito _____	38
3.2	Principios de política educativa UPN y Licenciatura en Recreación. _____	46
4.	Experiencias y aprendizajes _____	48
4.1	Observación y avances _____	48
4.2	Estrategias de interlocución con la comunidad educativa y el contexto social. _____	62
4.3	Limitantes, límites y dificultades _____	69
5.	Aportes al programa Viva la Escuela desde la recreación _____	72
5.1	Desde el escenario práctico _____	72
5.2	De fortalecimiento conceptual, metodológico y práctico _____	75
6.	Autoevaluación _____	77

6.1	Socialización de la experiencia _____	77
6.2	Autoevaluación reflexiva _____	78
6.3	Coevaluación comunicativa individual y colectiva _____	79
6.4	Aportes a la formación profesional, disciplinar y pedagógica _____	81
	Referencias _____	84
	Cibergrafía _____	86
	Tablas _____	88
	Figuras _____	89
	Anexos _____	92

## 1. Plan de trabajo.

### 1.1 Elementos puntuales propuestos.

El MEN propone el programa Viva la Escuela en el año 2023, con el fin de disminuir las brechas de conocimiento producto de la pandemia y posicionar a la escuela como núcleo de interacción de la comunidad en territorios rurales; para lo cual, pretende movilizar a cerca de 5.000 estudiantes universitarios, de áreas de la pedagogía y normalistas superiores, a diferentes escuelas del territorio nacional, en un programa con un alto enfoque pedagógico basado en el aprendizaje dialógico (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2023b).

Tiene como objetivo “crear una movilización social de gran escala, con voluntarios, para hacer de la Escuela el epicentro de transformación social y cultural, y de esta manera recuperar el rol central y comunitario de la Escuela.” (MEN, 2023b, p.2) Para lo cual se propone incidir en el mejoramiento del bienestar socioemocional, contribuir a la reducción de las brechas de aprendizaje, fortalecer los vínculos entre la escuela y la comunidad por medio de la interacción y, por último, fortalecer el desarrollo de las capacidades de los practicantes. (MEN, 2023b)

**Figura 1**

*Esquema general del programa Viva la Escuela, segundo semestre del año 2023.*



Fuente: [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-413639\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-413639_recurso_1.pdf)

La UPN invitó a las y los estudiantes a participar en el proceso de selección para el programa, brindando información sobre las características específicas, los documentos requeridos y algunas condiciones para participar; después de la inscripción se realizó una preselección y entrevistas con bienestar universitario para poder continuar con el proceso.

Se organizaron jornadas de formación virtual con el MEN, en la semana del 31 de julio al 4 de agosto, en las cuales se abordaron los contenidos y lineamientos pedagógicos para la práctica y se respondieron dudas alrededor del desplazamiento a los diferentes territorios, el subsidio para manutención, las fechas de viaje, la documentación, entre otros.

El desplazamiento al municipio de Margarita fue el 24 de agosto, una semana después de lo estipulado por dificultades logísticas; la llegada a la Institución Educativa de Mamoncito, sede La Esperanza, fue el día 27 de agosto y la práctica inicio formalmente el lunes 28 de agosto; la primera semana fue de acompañamiento en la escuela y observación no estructurada para la definición de la propuesta en la implementación.

Conceptualmente el programa se sustenta en cuatro enfoques: territorial, comunitario, acción sin daño y diferencial; además se complementa con cuatro principios: dialogo de saberes, solidaridad, desarrollo de capacidades y transformación; por último, plantea cuatro competencias imprescindibles para las y los pasantes: empatía, pensamiento crítico, trabajo en equipo y toma de perspectiva (MEN, s.f.)

Este sustento conceptual está basado en el aprendizaje dialógico, comprendido como: el proceso en el cual se llevan a cabo diálogos de manera igualitaria, reconociendo los saberes de todas las personas y tiene un fin de transformación colectiva; además, reconoce las relaciones e interacciones con sus compañeros, la comunidad y su territorio como los pilares del aprendizaje. (MEN, 2023b)

Por lo tanto, el programa adopta algunas de las Actuaciones Educativas de Éxito (AEE), derivadas de los siete principios del aprendizaje dialógico, en el marco de la investigación INCLUD-ED se afirma las AEE “son aquellas estrategias cuya evidencia muestra que aumentan el desempeño académico, contribuyen a la superación del fracaso escolar y mejoran la convivencia y las actitudes solidarias en todas las escuelas observadas” (MEN, 2020, p.4)

**Figura 2**

*Actividades pedagógicas propuestas por el MEN para el programa Viva la Escuela.*



*Nota. Tomado del anexo técnico del MEN (2023b)*

Cabe destacar, que sí bien el programa reitera su labor frente a las consecuencias de la pandemia en la escuela, no desconoce las desigualdades y problemáticas presentes antes del virus, por el contrario, el MEN (2023b) reconoce como se agravaron y afirma que:

Con la pandemia por el COVID-19, la humanidad vio cómo décadas de esfuerzos para mejorar los sistemas educativos se desvanecieron en pocos meses, se agudizaron los desafíos que ya enfrentaban las Instituciones Educativas en el mundo y en Colombia.” (p. 1).

Ahora bien, Viva la Escuela pretende contribuir para disminuir brechas de aprendizaje, pero su objetivo general es posicionar a la escuela como núcleo de transformaciones sociales; en consecuencia, la pasantía se sustenta en la IAP teniendo en cuenta las características de inmersión en el territorio y el objetivo social/transformador de la práctica.

Por las condiciones del programa, las fases que se implementaron para el proceso investigativo son: la observación, la reflexión y la planeación continua; direccionando la investigación y las reflexiones continuas, alrededor del campo recreativo como generador de bienestar y frente a qué es recreación para los estudiantes y la comunidad de la vereda La Lucha, con la convicción de las posibilidades transformadoras de los ámbitos recreativos pertinentes y contextualizados.

### **1.2 Particularidades generadas desde la UPN.**

En el segundo semestre del año 2023 se llevó a cabo la segunda cohorte del programa Viva la Escuela, con la participación y acompañamiento de la UPN en el proceso de aplicación, selección y seguimiento de la práctica o pasantía, según corresponda a cada estudiante.

La misión de la UPN expuesta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) manifiesta que “en tanto educadora de educadores, afirma su liderazgo educativo y se posiciona desde su quehacer institucional como constructora del Proyecto Educativo y Pedagógico de la Nación, a través de sus tres ejes misionales: docencia, investigación y proyección social” (Acuerdo 35, 2020, p.30)

Desde este punto de vista, el programa presenta el escenario propicio para poner al servicio de la nación la labor docente del pasante, transversal a la culminación de la formación y aplicación de sus prácticas problematizadoras e investigativas.

En añadidura, en el documento elaborado por el equipo de profesores y profesoras de la Licenciatura en Recreación, para efectos de la renovación de registro calificado en el año 2012 (el cual sustenta teórica y conceptualmente la Licenciatura en Recreación por lo cual es denominado Documento Maestro), se plantean los propósitos de formación de la licenciatura en términos sociales:

Por un lado, subraya la importancia del conocimiento de los procesos socio-educativos, en dinámicas asociadas a conceptos de tiempo y territorio; reitera además, el fortalecimiento del proyecto cultural, específicamente en la visibilización del saber recreativo y sus posibilidades en la construcción de paz; y finalmente, potenciar el Tejido Socio-Político, con el objetivo de posicionar el quehacer recreativo en las dinámicas del tiempo, el territorio, el entretenimiento y los fenómenos de ocio.(UPN, 2012)

Los propósitos de la licenciatura, en términos pedagógicos, pretenden promover y desarrollar ambientes recreativos constructores de bienestar, incorporando modos de ver el mundo que faciliten gestar cambios del accionar cultural, reconociendo la posibilidad creadora de los procesos colectivos. (UPN, 2012); en conclusión, la egresada de la Licenciatura en Recreación:

será un docente investigador de sus prácticas educativas en constante renovación y actualización del contenido y la metodología de su saber pedagógico recreativo y turístico; capaz de agenciar, gestar y gestionar dinámicas alternativas, alterativas e incluyentes frente a los diversos discursos y dispositivos hegemónicos que deterioran los tiempos y espacios contemporáneos (UPN, 2012, p. 58).

Para concluir, el programa tiene un fuerte componente socioeducativo, gracias a su enfoque dialógico, que permite abordar desde el campo social de la recreación las complejas

dinámicas entre los sujetos, el tiempo, el territorio y como se relacionan entre sí; respondiendo a los propósitos de formación de la Licenciatura en Recreación, posibilitando a las licenciadas en formación reconocer la complejidad del campo recreativo y sus posibilidades transformadoras en un entorno pedagógico.

### **1.3 Marco del proceso de formación para la investigación.**

La Licenciatura en Recreación hace parte de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, consta de diez semestres académicos divididos en cinco semestres de fundamentación y posteriormente cinco semestres de profundización, tiene como misión:

Formar agentes educativos para afrontar las necesidades lúdicas, socioculturales y ambientales de la nación colombiana, entendiendo que su quehacer profesional trasciende los límites del aula y contempla la construcción de propuestas político-educativas en las cuales la recreación y el turismo, como «campos sociales», pueden ser ejes transversales de cualquier proceso de educación. (UPN, 2012, pp. 5-6).

El programa pretende formar licenciados que comprendan la complejidad del campo de estudio de la recreación como hecho social, pero también, las posibilidades de este para diseñar experiencias transformadoras; en concordancia con lo anterior, el programa se compone de cinco ejes transversales de formación: el desarrollo del pensamiento creativo; la problematización de las diversas formas culturales de gestionar el tiempo; la provocación de experiencias alterativas, alternativas e incluyentes; la interpelación del territorio como creador de identidad y no de propiedad, y la construcción de un *ambiente equitativo* como reto de la sociedad actual.(UPN, 2012)

Por lo tanto, se reafirma la pertinencia de que los licenciados en recreación comprendan la estrecha relación que comparten la escuela, el territorio y la comunidad, pero también como la recreación puede ser una medidora para estos.

En este orden de ideas, la formación para la investigación de la licenciatura pretende incentivar “la construcción de *mediaciones* que posibiliten la construcción de otros mundos posibles” (UPN, 1012, p.66) por medio de la definición o abordaje de las problemáticas recreativas de acuerdo con: una definición de objetos de análisis aplicando herramientas conceptuales y metodológicas del campo recreativo; el desarrollo de estrategias pedagógicas y recreativas frente a realidades sociales; la propuesta desde la recreación de oportunidades alterativas, alternativas e incluyentes, y la socialización de los resultados del análisis. (UPN, 2012)

#### **1.4 Fortalecimiento de las competencias pedagógicas, educativas y didácticas.**

Como expresa el Documento Maestro de la Licenciatura en Recreación, para abordar los fenómenos recreativos, la recreación se posiciona desde una perspectiva crítica y propositiva en la que reconoce las diversas formas de ser, imaginar, construir y construirse junto a otras personas; el fin alterativo del programa es solo posible al crear dinámicas no jerárquicas de estar juntos (UPN, 2012).

En ese sentido, el proceso de pasantía invita a gestar con la comunidad y la escuela, desde esa perspectiva crítica y propositiva, ámbitos alterativos que permitan contribuir al bienestar la comunidad; cabe destacar que la construcción de ámbitos alterativos implica plantear otras metodologías y por eso la Licenciatura en Recreación se propone formar licenciados y licenciadas con:

- Perspectiva crítica, lo que implica la posibilidad transformadora de las acciones individuales y colectivas desde el reconocimiento de las otras personas; en ese sentido, reconoce la educación como un proceso multilateral y dialógico constructor de diversas y diferentes realidades. (UPN, 2012).
- Pensamiento creativo desde la perspectiva predecesora de la crítica, que posibilita proponer alternativas, asumiendo el ser creativo o creativa como “la configuración de un contexto o escenario propicio donde se pueda desarrollar y potenciar conforme la intención de hacerlo.” (UPN, 2012, p. 59).
- Posibilitador de experiencias, lo cual implica la capacidad para proponer, diseñar y construir ambientes en los cuales el sujeto, los artefactos, el tiempo y el espacio guarden relación con el fin alternativo, alterativo e incluyente en el ejercicio de la imaginación, simulación, fantasía y ficciones (UPN, 2012)

### **1.5 Objetivos.**

- Promover los ámbitos recreativos abordando el autocuidado y la empatía como mediadores pedagógicos posibilitadores de bienestar de la comunidad de la vereda La Lucha y la sede La Esperanza de la Institución Educativa de Mamoncito, en el departamento de Bolívar.

En consideración a lo anterior, se proponen como objetivos específicos:

- Diseñar ámbitos alrededor de hábitos de autocuidado, cuidado de los otros(as) y cuidado del medio ambiente para reconocer, comprender, fortalecer y transformar dinámicas de interacción con otros(as) y con lo otro.

- Proponer ámbitos contextualizados que por medio del trabajo en equipo y colaborativo propicien espacios dialógicos, creativos e incluyentes que permitan reflexionar alrededor de la empatía.
- Incentivar los eventos comunitarios como ambientes de disfrute y diálogo que posibilitan procesos de reflexión, transmisión de saberes y organización colectiva.

### **1.6 Actividades formativas para desempeñar.**

Las escuelas rurales dentro del programa Viva la Escuela están, en su mayoría, bajo el modelo de nueva escuela, el cual promueve la educación transversal y heterogénea, especialmente en territorios en los cuales un solo profesor o profesora debe asumir grados desde transición hasta quinto de primaria, y en la mayoría de los casos en el mismo espacio.

Por las particularidades del colegio y la sede en la cual se realizó la intervención, se tuvieron en cuenta las posibilidades derivadas de la inauguración de un nuevo espacio más amplio y el gran número de estudiantes que tenía la sede, para llegar a acuerdos frente a la distribución de los grupos; en suma, las actividades dentro del aula se diseñaron, en su mayoría, para 13 estudiantes del grado de transición y con edades desde los cinco hasta los siete años.

Las actividades formativas que se desarrollaron en el territorio se basan en las cuatro AEE propuestas por el MEN para el programa:

- Grupos interactivos: Son ámbitos inclusivos e interactivos que se desarrollan en grupos heterogéneos (en lo posible) de 3 o 4 estudiantes, se proponen tantas actividades como grupos alrededor de un contenido propuesto y cada grupo trabaja simultáneamente, en un tiempo determinado, rotando por la totalidad de las actividades.

Los grupos interactivos tienen un componente comunitario importante ya que proponen un voluntario o miembro de la comunidad que participa activamente guiando las actividades propuestas; teniendo en cuenta las dificultades para contar con voluntarios en todos los grupos interactivos, se plantearon algunas guías dentro de los mismos grupos, cuando no se contaba con la participación de alguien de la comunidad.

- Tertulias literarias dialógicas (TLD): Son actividades de lectura dialógica que pretenden, a partir de la lectura de textos con alto valor cultural, generar procesos de diálogo, reflexión y discusión, con el fin de mejorar sus procesos de lectura y argumentación.

En el caso de transición que aún no leen e inician sus procesos argumentativos y comunicativos, estos ámbitos se diseñaron para fortalecer el pensamiento creativo, planteando problemáticas e incentivando la exploración de soluciones, alrededor de la lectura de cuentos clásicos (por parte de la practicante) o la exploración de cuentos con imágenes y sin texto, por medio de juegos colaborativos, de rol o simulación, actividades artísticas, con música y baile, entre otras expresiones artísticas que posibilitaban formas distintas de expresarse.

- Acompañamiento para fortalecer aprendizajes o extensión del tiempo de aprendizaje: Es un espacio propuesto por su necesidad y pertinencia, para reforzar a las y los niños que presentaron mayores dificultades de aprendizaje o necesitaron un espacio personalizado para avanzar en su proceso académico;

además de abordar, desde la formación en la Licenciatura en Recreación, nociones como el uso del tiempo para el desarrollo integral.

- La participación educativa de la comunidad: Promover ámbitos recreativos con la comunidad, que fomenten el trabajo colectivo, la empatía y el autocuidado en la escuela, como escenario de transformación comunitaria y gestora de identidad.

### 1.7 Cronograma de trabajo.

Figura 3

Calendario de capacitación y contenidos de las sesiones del MEN 2023.

**Cronograma formación segunda cohorte – Viva La Escuela**

	Día 1 31 de julio	Día 2 1 de agosto	Día 3 2 de agosto	Día 4 3 de agosto	Día 5 4 de agosto (jornadas en paralelo)		
8:00 - 12:00	Contextualización y aspectos administrativos de la práctica en la ruralidad	Contextualización sobre la práctica en la ruralidad	Enfoques de la práctica	Orientaciones técnicas y pedagógicas generales	Orientaciones técnicas y pedagógicas (Programas académicos de Licenciaturas y Formación Complementaria)	Orientaciones técnicas y pedagógicas (Programas académicos de Ingeniería Civil y Arquitectura)	Orientaciones técnicas y pedagógicas (Programas académicos de Psicología y Trabajo Social)
	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
2:00 - 4:00	Práctica educativa en los territorios focalizados	Seguridad y responsabilidad en la práctica	Roles de los actores de la práctica	Orientaciones técnicas y pedagógicas generales	Orientaciones técnicas y pedagógicas (Programas académicos de Licenciaturas y Formación Complementaria)	Orientaciones técnicas y pedagógicas (Programas académicos de Ingeniería Civil y Arquitectura)	Orientaciones técnicas y pedagógicas (Programas académicos de Psicología y Trabajo Social)
4:00 - 6:00	Comunicaciones: manejo y uso de material audiovisual						

Programas académicos participantes segunda cohorte programa Viva la Escuela: Licenciaturas, Programas de Formación Complementaria, Trabajo Social, Psicología, Arquitectura, Ingeniería Civil.

Fuente: [https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-413639\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-413639_recurso_1.pdf)

Tabla 1

AEE dispuestas en el horario semanal de clase para estudiantes de transición.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30	Tertulia literaria dialógica			Tertulia literaria dialógica	
8:30					
<b>DESCANSO</b>					
10:00		Grupo Interactivo			Grupo Interactivo
11:00					

11:00	Acompañamiento para fortalecer aprendizajes		Acompañamiento para fortalecer aprendizajes		Acompañamiento para fortalecer aprendizajes
12:00					
<b>FIN DE LA JORNADA ESCOLAR</b>					
12:00		Acompañamiento para fortalecer aprendizajes		Acompañamiento para fortalecer aprendizajes	Fortalecimiento de vínculos de la escuela con la comunidad
13:00					

*Nota. Elaboración propia.*

**Tabla 2**

*Cronograma de AEE y ámbitos recreativos, dispuesto por semanas.*

<b>SEMANA</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
0	31/07/2023-4/08/23	Semana de formación virtual dispuesta por el MEN
	24/08/23-27/08/23	Traslado al territorio
1	<b>28/09/23-01/10/23</b>	<b>SEMANA DE OBSERVACIÓN</b>
2	4/09/2023	<i>hábitos que nos cuidan</i> (ámbito lúdico)
	5/09/2023	<i>la familia de las vocales</i> (Grupo Interactivo)
	7/09/2023	<i>el perro y su reflejo</i> (TLD)
3	12/09/2023	<i>la seño' dice</i> (ámbito lúdico)
	14/09/2023	<i>Los tres cerditos</i> (TLD)
	15/09/2023	<i>los tres cerditos arquitectos</i> (Grupo Interactivo)
4	19/09/2023	<i>Las vocales cantantes</i> (Grupo Interactivo)
	20/09/2023	<i>Parejas en problemas</i> (ámbito lúdico)
	21/09/2023	<i>Olé: el viaje de Ferdinand</i> (TLD)
5	26/08/2023	<i>Mi nombre, mi vereda</i> (Grupo Interactivo)
	27/08/2023	<i>Bailándome la vida</i> (ámbito lúdico)
	28/08/2023	<i>la búsqueda de los números</i> (TLD)
	29/08/2023	<i>la golosa de la izquierda y la derecha</i> (ámbito lúdico)
6	2/10/2023	<i>la letra de mi nombre</i> (Grupo Interactivo)
	4/10/2023	<i>Juguemos en La Lucha</i> (ámbito lúdico)
	<b>6/10/2023</b>	<b>DIA DE LOS SABERES ANCESTRALES</b>
7	<b>09/10-13/10</b>	<b>RECESO ESCOLAR</b>
8	17/10/2023	<i>El arte de escribir</i> (Grupo Interactivo)
	19/10/2023	<i>el viaje de Magdalena</i> (TLD)
	20/10/2023	<i>Mi partido de futbol</i> (ámbito lúdico)
9	23/10/2023	<i>Me cuido, nos cuidamos y cuidamos nuestra vereda</i> (ámbito lúdico)
	24/10/2023	<i>Terminando el viaje de Magdalena</i> (TLD)
	25/10/2023	<i>La importancia de los abrazos</i> (ámbito lúdico)
	27/10/2023	<i>Magdalena y sus amigas las flores</i> (Grupo Interactivo)
10	<b>31/10/2023</b>	<b>DIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS</b>
	2/11/2023	<i>El monstruo de la laguna</i> (Grupo Interactivo)
	<b>3/11/2023</b>	<b>CONVERSATORIO DE MADRES</b>
11	7/11/2023	<i>La tienda de la seño</i> (ámbito lúdico)

	9/11/2023	<i>lo que cultivamos en casa (TLD)</i>
	10/11/2023	<i>Cantando cuentos (ámbito lúdico)</i>
12	11/11/23-12/11/23	Embellecimiento interno del aula

*Nota. Elaboración propia.*

## 2. Contexto.

### 2.1 Rural y urbano.

En Colombia hay 51,61 millones de personas de las cuales 12,22 millones se ubican en zonas rurales es decir el 22,7% de la población según el DANE para el año 2022; cabe destacar que la definición de ruralidad en Colombia ha pasado por varias transformaciones alrededor de discusiones sobre las cabeceras municipales y las características del territorio para denominarse urbano o rural.

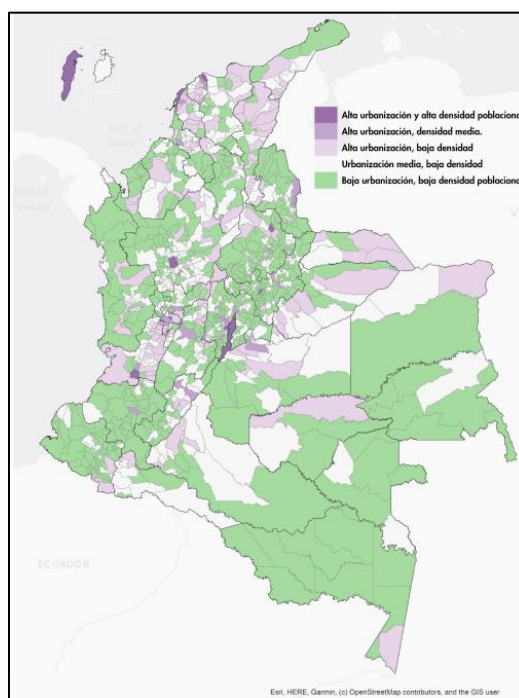
“En el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2019, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, mantuvo la distinción entre cabecera y zona resto, con una subdivisión extra de la última entre centros poblados y rural disperso” (Ramírez & de Aguas, 2022, p. 13). Esta definición genérica, aunque facilita la medición, no responde a las necesidades de la población y no se refleja en las políticas públicas de desarrollo rural.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia PNUD (2011) analiza el territorio rural con dos variables, la densidad demográfica y la distancia cartesiana a centros urbanos, lo que arroja un 9 % más alto al establecido para la zona resto, pasar del 23 % al 32 % de habitantes en zonas rurales (Ramírez & de Aguas, 2022, p. 13)

El territorio nacional se divide en 32 departamentos, 1.101 municipios, 20 corregimientos departamentales, 10 distritos especiales incluyendo Bogotá distrito capital y 8.059 centros poblados (DANE, s.f.); de los más de mil departamentos, en su mayoría, se puede afirmar que la densidad poblacional es muy baja exceptuando a las grandes ciudades, estas son las únicas que cuentan con los niveles más altos de urbanización y densidad poblacional, lo anterior se puede observar con mayor claridad en la siguiente imagen de clasificación de los municipios según el nivel de urbanización y densidad poblacional. (Ramírez & de Aguas, 2022)

**Figura 4**

*Clasificación de los municipios según el nivel de urbanización y densidad poblacional en el 2018*



*Nota. Tomado de Configuración territorial de las provincias en Colombia.*

## **2.2 Educación rural.**

En cuanto a los índices de educación de la población entre los 20 y 25 años en las zonas urbanas: El 86,3% de las mujeres y el 81,6% de los hombres culminaron la educación secundaria; por otro lado, en el territorio rural: el 62,7% de las mujeres y el 53,3% de los hombres culminaron sus estudios (CEPAL, 2022). En adición el Censo Poblacional del 2018 arroja datos alarmantes en cuanto a niveles educativos alcanzados en territorios rurales: en educación básica el 41%, en educación secundaria solo el 16%, en educación media el 15% y la educación superior tan solo con el 2,4%. (MEN, 2020)

Según el Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB) al 2022 Colombia tenía 43.821 sedes educativas oficiales con matrícula de educación preescolar, básica y media por sector de atención, de las que 35.297 sedes están en zona rural; en cuanto a

los docentes, datos del DANE indican que en 2019 trabajaban 488.537 profesores y profesoras, de los cuales 70.2% pertenecen al sector oficial y el 27,8% de los mismos prestaban sus servicios en instituciones rurales, lo anterior se traduce en 126.170 docentes que atienden a 2.382.332 estudiantes o 1 profesor por 18,8 estudiantes (Gil, 2022)

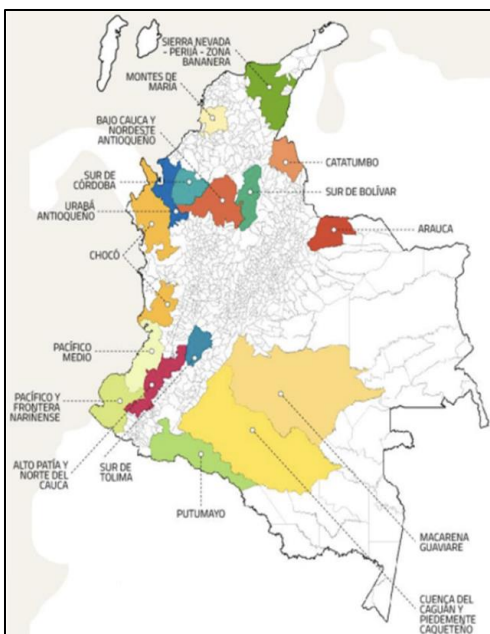
En consecuencia, y respondiendo a las necesidades específicas de la educación rural, el Gobierno nacional por medio del MEN y en compañía de 6 entidades nacionales, formulan e implementan el Plan Especial de Educación Rural (PEER) documento publicado a finales del año 2020 que tiene como objetivo “Fortalecer en la ruralidad la atención integral a la primera infancia y las condiciones para que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos cumplan trayectorias educativas con calidad y pertinencia bajo una perspectiva de integralidad.” (MEN, 2020, p. 66).

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo, el Plan Marco de Implementación PMI y el Decreto 893 de 2017, se priorizarán para su implementación los 170 municipios y las 16 subregiones de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) (MEN, 2020, p. 8)

Por sus características de pobreza, economía ilícita, conflicto armado y debilidad institucional; se establece un plan con fechas, tiempos y resultados establecidos con vigencia hasta 2031 que ampara la totalidad de los territorios rurales y se advierten posteriores actualizaciones conforme el gobierno de turno lo disponga. (MEN, 2020).

**Figura 5**

*170 municipios con alto nivel de pobreza, debilidad institucionalidad y administrativa, alto grado de afectación del conflicto y presencia de cultivos de ilícitos.*



*Nota. Tomado de <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/conoce-los-pdet/>*

Los datos expuestos anteriormente evidencian la gran brecha en el territorio nacional en cuanto a educación, su relación con la ruralidad y la pertinencia de priorizarla; Ahora bien, a esta disparidad se le debe agregar las consecuencias del virus Covid-19 en la educación y más específicamente en la educación en la zona denominada “resto”.

### **2.3 Educación rural y pandemia.**

El virus Covid-19 acarreo múltiples retos para el mundo en general y para el sistema educativo no fue la excepción; la pandemia y el aislamiento, como consecuencia, apremio la búsqueda de alternativas para las múltiples problemáticas: por un lado, continuar con los procesos académicos a pesar del cierre de las instituciones educativas a partir de 16 de marzo del año 2020; y, por otro lado, afrontar las consecuencias psicológicas y emocionales que el aislamiento empezaba a generar o reforzar.

En el artículo publicado por la Universidad Externado (2022). *La pandemia profundizó las brechas de la educación en Colombia*. Edna Bonilla, secretaria de Educación del Distrito en ese momento afirmó que se habían reportado más de 10 mil casos en el Sistema de Alertas relacionados con niños, niñas y adolescentes en sus viviendas en el periodo de aislamiento, la funcionaria añade una frase que puede resumir de espléndida manera la problemática en torno a estar en casa por periodos prolongados de tiempo: “No necesariamente el lugar más seguro para los niños es la casa” (párr. 3)

Por otro lado, en el Foro Educativo Nacional (2022) el MEN afirmó que las consecuencias de la pandemia nos han llevado a la peor crisis en la educación en dos generaciones, además esta investigación arroja datos que afirman que 2 de cada 3 niños de cuarto grado no saben leer o tienen problemas básicos de lectura.

Cabe resaltar, que los desafíos de la pandemia para la educación urbana son muy lejanos a los que pueden encontrarse en la ruralidad, un claro ejemplo se da en el uso del internet como medio para continuar con los procesos educativos, la escuela urbana tiene limitantes en cuanto a su costeo y calidad pero garantiza la cobertura del servicio en el territorio; en contraste, en territorios rurales, en su mayoría, este recurso no es una alternativa ya que carecen de servicios básicos incluso como la electricidad y por ende mucho menos internet.

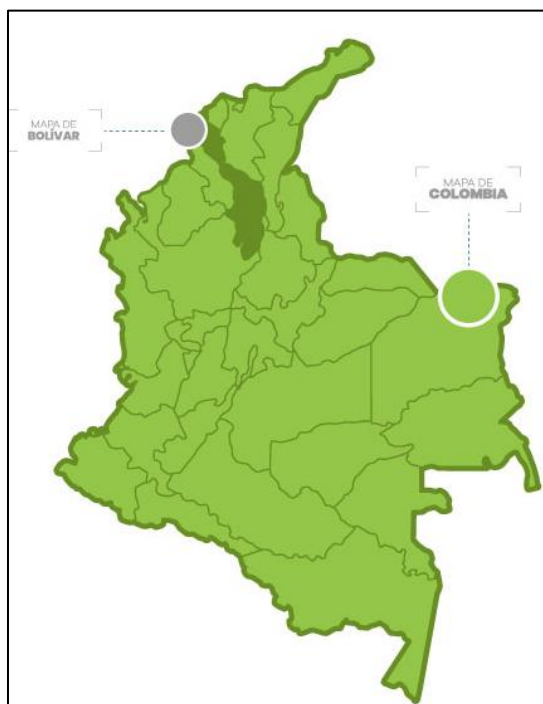
Al cierre de 2017, la penetración media de Internet fijo en hogares alcanzaba 37,5% en el país, de acuerdo con la encuesta sectorial del DANE (2018), presentando notables asimetrías entre la población urbana y rural (45,7% en cabecera, y 6,2% en centros poblados y rural disperso). (MINTIC, 2019, p. 2)

## 2.4 Departamento de Bolívar.

El Departamento de Bolívar está situado en el extremo Norte de la república de Colombia, haciendo parte de la región Caribe colombiana y se extiende desde el Mar Caribe en sección nororiente, hasta las selvas del Carare en la línea divisoria con el Departamento de Antioquia.

**Figura 6**

*Ubicación del departamento de Bolívar respecto al territorio nacional.*

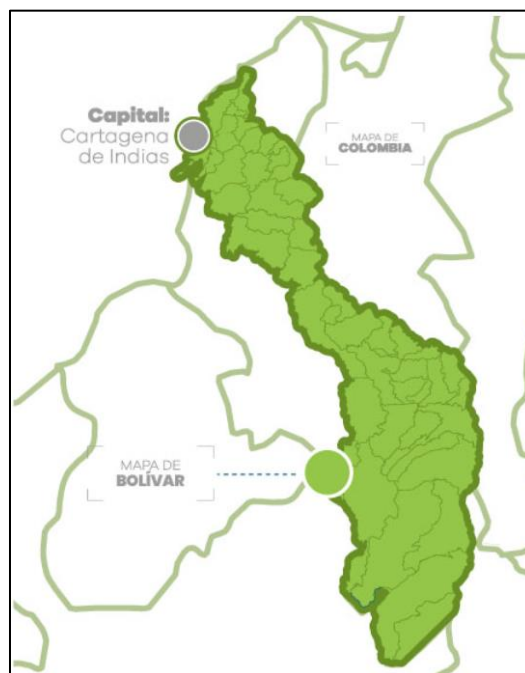


*Nota. Tomado de la página web de la Gobernación de Bolívar.*

Tiene una extensión de 25.978 kilómetros cuadrados (Km<sup>2</sup>) y una forma longilínea que le permite extenderse desde el Mar Caribe al nororiente del país hasta los departamentos de Antioquia y Santander en su punto más sur; para el año 2018 según datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público tenía una población de 2.171.280 habitantes (4,4% del total nacional) de los cuales el 78% es urbana y el 22% rural. (MINHACIENDA, 2019)

**Figura 7**

*Mapa del departamento de Bolívar.*



*Nota. Tomado de la Gobernación de Bolívar.*

Por otro lado, el último Censo Nacional de Población y Vivienda en el año 2018 reporta 1.909.460 personas efectivamente censadas, lo cual arroja una gran brecha de diferencia; cuenta con 46 municipios y en términos educativos tiene 1.491 sede educativas, del total anteriormente mencionado en el territorio nacional, de las cuales 1.051 se encuentran en territorios rurales, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el año 2017:

La cobertura de educación media departamental (90.6%) es superior al promedio nacional (85%), caso contrario a de la cobertura de acueducto (71% vs. 82.3%); la tasa de mortalidad infantil supera la nacional (21 vs 16 por cada mil nacidos vivos), lo mismo que el déficit cualitativo de vivienda (46% vs 26%). En materia de cobertura eléctrica y acceso a internet, las coberturas 2017 fueron 89% y 8.5% respectivamente. (DANE, s.f. p. 1)

La plataforma nacional de Datos Abiertos de Colombia (2022) posee una estadística de cobertura de educación que hace un análisis de la proyección de población teórica que puede estudiar (entre 5 y 16 años) según proyecciones del DANE y la proporción de esta misma población que está asistiendo al sistema educativo, hace la salvedad de no capturar adecuadamente los flujos migratorios internos, por lo cual puede alcanzar cifras mayores al 100% como en este caso ya que en el departamento de Bolívar tiene un 100,32% de cobertura bruta de educación básica, primaria y media para el año 2022.

### **2.5 Municipio de Margarita.**

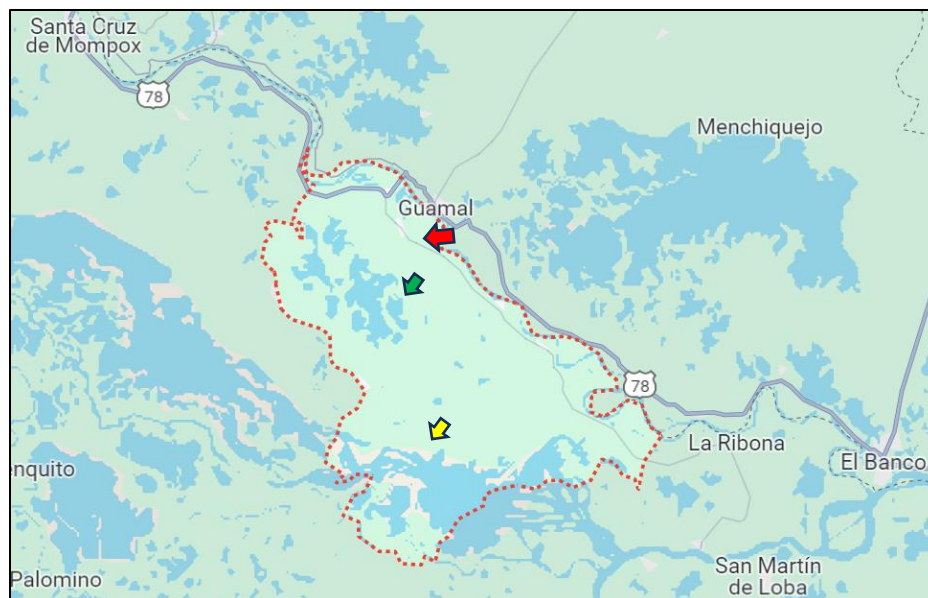
El municipio de Margarita se encuentra en el centro del departamento en la llamada isla de Mompox, en la subregión de la Depresión Momposina, abrazada por el río Magdalena y sus brazos de Mompox y Loba del río; limita al noreste con el Brazo de Mompox, al sur con Hatillo de Loba y al oeste con San Fernando.

Su cabecera municipal se encuentra al norte del municipio y limita con corregimientos como Corocito, Causado, Botón de Leyva y Sandoval; tiene una altitud media de 20 m.s.n.m y una temperatura promedio de 32 grados centígrados y su extensión total es de 295 kilómetros cuadrados (Km<sup>2</sup>).

En la siguiente figura se puede apreciar la dimensión del municipio de margarita ubicado entre los municipios de Santa Cruz de Mompox, Bolívar y El Banco, Magdalena; también es posible apreciar la magnitud del municipio en relación con su cabecera municipal señalada con una flecha roja; las distancias de la sede principal, señalada con una flecha verde; y la sede La Esperanza, señalada con una flecha amarilla.

### Figura 8

*Mapa del municipio de Margarita relacionando las distancias entre la sede principal del colegio, la sede asignada y la cabecera municipal.*



*Nota. Mapa tomado de <https://www.google.com/maps>. Elaboración propia.*

Además, esta figura permite apreciar características del territorio, que, rodeado por brazos del río Magdalena, tiene una gran cantidad de caños y ciénagas que pueden secarse en su totalidad en épocas de verano o, en invierno, crecer hasta cubrir porciones de tierra llamadas playones.

Margarita tiene una población de 9.966 personas según la Gobernación del departamento de Bolívar y 9.720 personas efectivamente censadas en el año 2018 por el censo nacional; por lo que refiere a población en edad teórica para estudiar (5 a 16 años) la estadística de Datos Abiertos de Colombia (2022) apunta a 2.459 personas de las cuales se estima el 89,35% se encuentran asistiendo al sistema educativo en uno de los 4 establecimientos educativos y 20 sedes oficiales dispuestas en el municipio, cabe destacar que de las cifras anteriormente mencionadas, 3 establecimientos y 18 sedes están en territorio rural (SINEB, 2022b).

**Figura 9**

*Escudo del municipio de Margarita.*



*Nota. Tomado de la Alcaldía Municipal de Margarita.*

Las cuatro instituciones educativas ubicadas en el municipio de Margarita se encuentran dentro del programa Viva la Escuela, destacando que según datos del SINEB, la Institución Educativa Técnica en Sistemas de Margarita esta denominada como urbana por encontrarse más cerca de la cabecera municipal en comparación con las demás.

**Tabla 3**

*Establecimientos educativos oficiales en el municipio de Margarita.*

Nombre	Ubicación	No. Sedes
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHILLOA	CLL. DEL MEDIO-CHILLOA	6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE GUATACA SUR	C/GIMIENTO DE GUATACA SUR	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MAMONCITO	C/GTO MAMONCITO	7
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EN SISTEMAS DE MARGARITA	CABECERA MCPAL MARGARITA	4

*Nota. Creación propia basada en datos del SINEB.*

## **2.6 Institución Educativa de Mamoncito.**

La sede principal de la Institución Educativa de Mamoncito está en la vereda homónima aproximadamente a 35 km de la cabecera municipal, por otro lado, La Esperanza está al límite sur del municipio de Margarita y limita con el municipio de Hatillo de Loba; pese a la aparente

corta distancia entre las sedes, de 60 a 70 km, el terreno húmedo por sus condiciones geográficas limita las posibilidades de transporte y alargan los tiempos de acceso; a veces hay que pasar por embalse y gran parte de la carretera está destapada.

La Institución Educativa de Mamoncito cuenta con siete sedes activas en todo el territorio municipal, es de carácter mixto y calendario A; de la totalidad de sus sedes cuatro se encuentran en el marco del programa Viva la escuela con la asignación de practicantes de la siguiente manera: La Esperanza con dos practicantes, Los Mangos con dos practicantes, Mamoncito con dos practicantes y Santa Lucia con un practicante.

**Tabla 4**

*Sedes de la Institución Educativa de Mamoncito.*

Nombre	Ubicación	Estado
I.E. DE MAMONCITO SEDE PRINCIPAL	C/GTO MAMONCITO	ANTIGUO-ACTIVO
CAÑO MONO	C/GTO DE CANO MONO	ANTIGUO-ACTIVO
COROCITO	C/GIMIENTO DE COROCITO	ANTIGUO-ACTIVO
EL BARRANCO	VDA. EL BARRANCO	CIERRE DEFINITIVO
LA ESPERANZA	MARGARITA	ANTIGUO-ACTIVO
LOS MANGOS	VDA. LOS MANGOS	ANTIGUO-ACTIVO
MAMONCITO	C/GTO DE MAMONCITO	ANTIGUO-ACTIVO
SANTA LUCIA EL VIOLO	VEREDA DE SANTA LUCIA	ANTIGUO-ACTIVO

*Nota. Creación propia basada en datos del SINEB.*

## **2.7 Sede La Esperanza y vereda La Lucha.**

Para llegar a la sede La Esperanza, ubicada en la vereda La Lucha, el acceso más rápido es desde El Banco, Magdalena en *chalupa, Jonhson* (canoas con motor) o moto (que debe realizar un embalse); el viaje tiene una duración de una hasta tres horas, dependiendo el medio de transporte escogido y el estado de las vías terrestres y fluviales de acceso; el pueblo más cercano a la sede La Esperanza que cuenta con el servicio de electricidad se llama La Victoria ubicado a unos 10 km aproximadamente de distancia de la sede La Esperanza y hace parte del municipio de Hatillo de Loba.

**Figura 10**

*Distancias de la IE Mamoncito Sede la Esperanza, el pueblo La Victoria y el Banco, Magdalena.*



*Nota. Tomado de <https://www.google.com/maps>*

La población de la vereda La Lucha, en su mayoría, se dedica a la pesca, la agricultura, los transportes acuáticos (embalses), venta de alimentos derivados de los animales y oficios varios; también se mantienen roles tradicionales y la gran mayoría de las madres y hermanas mayores (que ya no estudian) se quedan en la vereda mientras los padres y hermanos mayores se van a los pueblos cercanos a trabajar; esto se evidenció durante la pasantía por la participación en gran parte de mujeres en las actividades comunitarias propuestas.

En la vereda la gran mayoría de las casas no cuentan con electricidad (algunas tienen paneles solares) y las viviendas en general son precarias, el grado de escolaridad en su mayoría llega hasta quinto ya que no tienen colegios con secundaria y media en la vereda y deben desplazarse hasta el pueblo La Victoria si desean continuar con sus estudios.

**Figura 11**

*Letrero del pueblo en el parque principal de La Victoria, Hatillo de Loba.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

En temporada de lluvias el acceso terrestre de La Victoria a La Lucha es solo posible en caballo pues el terreno no es apto para motos por el barro en el camino; por otro lado, en temporada seca es posible que el río se seque y el acceso terrestre sea la única alternativa (que llueva en la vereda La Lucha o en el pueblo La Victoria no garantiza que el río crezca así que el transporte puede ser un limitante además del alto costo que tiene). Por suerte, para finales del año 2023, el camino de acceso del pueblo La Victoria a la vereda fue arreglado, lo que conectará con mayor facilidad a los habitantes de la vereda y a los estudiantes que al iniciar su educación media deberán trasladarse al pueblo para continuar con sus estudios

**Figura 12**

*Estado del camino del pueblo La Victoria a la vereda La Lucha después de un día lluvioso.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

La sede La esperanza consta de: un salón antiguo que se usó la primera semana de la pasantía, un salón nuevo que fue entregado la segunda semana de la práctica con dos ventiladores de techo y cuatro bombillos, dos baños con lavamanos e inodoro, un espacio verde pequeño y restos de un antiguo baño que es usado como bodega.

**Figura 13**

*Instalaciones de la Sede La esperanza de la I.E de Mamoncito al comenzar la práctica.*



*Nota. A la izquierda el salón antiguo, a la derecha los baños. Tomada por Lissa González.*

Es importante recalcar que la vereda, y por ende el colegio, no cuenta con servicio de electricidad y los ventiladores no se pueden usar en un territorio que puede alcanzar los 38 grados centígrados; por otro lado, tampoco cuenta con agua potable y se abastece con la moto bomba que nutre a la vereda día de por medio para poder descargar los inodoros.

**Figura 14**

*Salón nuevo de la Sede La esperanza de la I.E de Mamoncito.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

La Esperanza tiene 35 estudiantes de edades entre los 5 y los 11 años, de los cuales tres son asistentes que aún no se encuentran matriculados, pero van activamente a clases en el grado preescolar; un número muy por encima del recomendado para un solo profesor, en un espacio tan pequeño y sin condiciones de calidad. Cabe destacar que se espera para el año 2024 el ingreso de más de seis nuevos estudiantes para el grado preescolar, dato al cual se puede acceder porque son los hermanos menores de los y las estudiantes que ya asisten al colegio.

**Tabla 5**

*Estudiantes de la sede La Esperanza de la I. E de Mamoncito.*

No.	ID estudiante	Edad	Grado
1	CJMV	5	Transición
2	LJCR	7	Transición
3	SAB	7	Transición
4	JGOC	5	Transición
5	HARA	7	Transición
6	JEPR	6	Transición
7	MJBB	6	Transición
8	EMA	6	Transición
9	MBR	5	Transición
10	CA Asistente no matriculado	5	Transición
11	SN Asistente no matriculado	6	Transición
12	LMA Asistente no matriculado	5	Transición
13	JAA Extra-edad	10	Primero
14	FAA	9	Primero
15	ACC	8	Primero
16	LAA	8	Primero
17	CDP	8	Primero
18	JDB	8	Primero
19	LAO	7	Primero
20	BLP	7	Segundo
21	OMA	7	Segundo
22	AP	7	Segundo
23	ARA	9	Tercero
24	BPA	9	Tercero
25	MTN	9	Tercero
26	DPR	9	Tercero
27	SRB	9	Tercero
28	BJP	9	Tercero
29	COA	11	Cuarto
30	FBR	11	Cuarto
31	JAAA	10	Cuarto
32	KAR	9	Cuarto
33	ARN	9	Cuarto
34	LPA	11	Quinto
35	JTP	10	Quinto

*Nota. Creación propia basada en datos del SINEB.*

Aprovechando el nuevo espacio y las posibilidades por su amplitud, el profesor propone que el trabajo se divida en grupos, por lo que esta pasantía se enfoca en 13 estudiantes del grado

de transición, incluyendo los asistentes no matriculados anteriormente mencionados. Es importante aclarar que lo anterior no es una camisa de fuerza y durante la práctica se proponen algunas actividades para todas las y los estudiantes e inclusive con la comunidad que es uno de los componentes más importantes de este proceso.

**Figura 15**

*Algunos estudiantes de transición de la sede La Esperanza sentados frente al nuevo salón.*



*Nota. Tomada por Lissa González*

### **3. Elementos conceptuales que direccionan la práctica.**

Luego se abordarán los principios sobre los que se rige la pasantía desde el MEN, la UPN y la Licenciatura en Recreación; posteriormente se aborda el enfoque investigativo que guía la intervención y finalmente se expondrá la política educativa que desde la universidad y su Estatuto Académico respaldan el proyecto Viva la Escuela como un proceso de prácticas homologable (respondiendo a la misión formativa y de compromiso con la educación de la UPN) y las características que desde la Licenciatura en Recreación ratifican la práctica/pasantía.

### 3.1 Ámbitos recreativos y actuaciones educativas de éxito.

Previamente se mencionó el enfoque pedagógico de aprendizaje dialógico que tiene el proyecto Viva la Escuela, en ese sentido, el MEN (2023b) reconoce como la interacción social y el lenguaje son mediadores y medio para el desarrollo cognitivo. De acuerdo con Aubert, García y Racionero (2009) en el documento *El aprendizaje dialógico. Cultura y educación* para posibilitar un aprendizaje dialógico son necesarios siete principios: 1) Diálogo igualitario: el cual debe estar fundamentado en la argumentación y no en las relaciones de poder; 2) Inteligencia cultural: que comprende todas las dimensiones de la inteligencia desde la cognitiva hasta la comunicativa y la mediación del lenguaje en ella.

3) Transformación: desde la perspectiva del cambio relacionado con el contexto frente a situaciones de desigualdad; 4) Dimensión instrumental: incluye aquellos conocimientos instrumentales necesarios para vivir en comunidad sin alejarse del diálogo y la democracia en la educación; 5) Creación de sentido: parte de posibilitar que las necesidades propias de la vida sean la guía en el proceso de aprendizaje; 6) Solidaridad: necesaria en la práctica educativa democrática que mitigue la exclusión social y el fracaso escolar; 7) Igualdad de diferencias: comprender y reconocer la diferencia como un elemento positivo, necesario y transformador.

Conforme lo anterior, para propiciar un espacio realmente posibilitador de aprendizaje dialógico se parte de estos siete principios como premisas necesarias en la construcción de la planeación de la pasantía; cabe resaltar que el MEN (2023b) concreta los principios del aprendizaje dialógico en siete Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) adoptadas del proyecto INCLUD-ED: *Estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación* (2014) investigación que tenía por objetivo determinar que prácticas educativas contribuyen a la disminución de desigualdades y a su vez fortalecen la inclusión social.

Esta investigación permitió identificar aquellas estrategias efectivas en la práctica educativa, alejadas del mero concepto de *buenas prácticas educativas* en cuanto las *Actuaciones Educativas de Éxito* han demostrado un carácter adaptativo, que permite hacer uso crítico de ellas en contextos y territorios distintos, evidenciando buenos resultados al mantener sus características más relevantes pero adaptadas a sus condiciones (Carol, Gallardo & Jiménez, 2014).

Se debe acentuar la relación de las AEE y los resultados de estas en el aprendizaje, Flecha y Molina (2015) en el documento *Actuaciones educativas de éxito como base de una política educativa basada en evidencias*. afirman que “Las actuaciones educativas de éxito son efectivas independientemente del contexto donde se implementan y, por tanto, son transferibles a otras escuelas y comunidades para mejorar en todas ellas el éxito escolar y la cohesión social” (pp. 6-7)

Según lo señalado, se puede afirmar que las AEE son un horizonte metodológico en el proceso de pasantía, pero es responsabilidad de la licenciada recrear estas actuaciones respondiendo al contexto específico del territorio, sus condiciones, necesidades y posibilidades.

Se debe subrayar el carácter inclusivo y social de las AEE y la importancia de la comunidad en los procesos educativos de las niñas y niños; es por eso que las AEE se pueden dividir en dos grandes grupos que son los ejes fundamentales de trabajo: las actuaciones inclusivas y la participación de las familias y la comunidad (Carol, Gallardo & Jiménez, 2014).

Estas serán la guía orientadora en el trabajo de la pasante en el territorio y se abordarán desde las cuatro AEE propuestas por el MEN (2023b) para el programa Viva la Escuela: 1) la participación educativa de la comunidad, 2) los grupos interactivos, 3) las tertulias literarias y dialógicas, 4) la extensión del tiempo de aprendizaje.

Desde la formación de los/as licenciadas en Recreación es posible comprender como la recreación y el turismo abordados desde la pedagogía posibilitan la construcción de “procesos colectivos alternativos, alterativos e incluyentes, contextualizados y pertinentes.” (UPN, 2012, p. 23) en ese sentido, las AEE y la recreación son procesos inclusivos, comunitarios y con un fin transformador.

Lo anterior no quiere decir que todas las AEE son recreativas, el campo social de la recreación en su complejidad de significaciones relacionadas con la interacción y diferenciación “involucra la vastedad de agentes, grupos, instituciones, bienes, discursos, saberes y prácticas que la expresan: el uso de la palabra tanto como lo que le da su sentido.” (UPN, 2012, p. 34)

En ese sentido, el diseño de las AEE desde un enfoque recreativo requiere comprender los cinco ejes transversales de formación y los cuatro objetos de análisis que sustentan la licenciatura; se debe acentuar que estos objetos de análisis son ámbitos problematizadores y por consiguiente responden a la variabilidad del campo de la recreación (UPN, 2012) es decir, el proceso investigativo de la licenciatura contempla el cambio y transformación constante del campo de la recreación y el turismo en cuanto a sus oportunidades, retos y necesidades pero también reconoce las particularidades de los territorios y contextos.

Teniendo presente el carácter adaptativo de los objetos de análisis, el Documento Maestro de la licenciatura (UPN, 2012) se refiere a la 1) territorialidad como una construcción viva en la que el espacio contiene significados, que a su vez moldean la posibilidad de movimiento; 2) la temporalidad comprendida más allá de la concepción cronológica, reconoce la relación latente entre lo que se vivencia, el cómo se vivencia y más aún como se siente, por lo tanto, moldea los modos de vivir, usar el tiempo y está en constante transformación.

La 3) experiencialidad, que puede ser comparada con la representación visual de un objeto expuesto a múltiples rozas y/o golpes y la marca que estos dejan en el mismo; y el 4) ambiente que debe ser entendido como un concepto complejo que comprende y está sujeto a la cultura, se moldea de la interacción del flujo constante de energía y materia en el medio, es decir, modifica el grado de responsabilidad del ser humano en el medio natural y por ende en sus transformaciones (UPN, 2012).

En atención a lo expuesto anteriormente, se abordaron los ejes de trabajo: actuaciones inclusivas y participación de las familias y la comunidad, que propone el programa Viva la escuela por medio de las AEE, con un enfoque recreativo desde la problematización de los objetos de análisis que reconoce y pretende comprender los ritmos de vida de la comunidad, sus costumbres, tradiciones, hábitos, prácticas culturales y dinámicas comunitarias, como una herramienta en la construcción y diseño de ámbitos recreativos alterativos, alternativos e incluyentes.

En síntesis, los lineamientos pedagógicos propuestos por el MEN (aprendizaje dialógico y AEE) se desarrollan a partir de los objetos de análisis de la licenciatura y responden a los fines inclusivos y comunitarios del programa como estrategias para mejorar los procesos de aprendizaje, reducir las brechas de conocimiento y situar a la escuela como espacio de interacción y transformación social.

Por otro lado, para el proceso de pasantía y teniendo en cuenta los objetivos, las características de la intervención y sus posibilidades, se realizó una investigación de carácter cualitativo, los autores Poveda, Cruz, Cabanzo y la autora Barajas (2018) en el documento *Metodología de la Investigación y la Gestión Científica* afirman que:

La investigación cualitativa explora las experiencias de la gente en su vida cotidiana. Se trata de una investigación naturalista en doble sentido, porque se utiliza para comprender la naturaleza o esencia de los fenómenos, así como comprenderlos con naturalidad. (p. 23)

La profesora María Eumelina Galeano (2014) en su conferencia *Introducción a la metodología cualitativa* sintetiza las bases de la investigación en unas lógicas de los diseños cualitativos, sus características y perspectiva:

- Lógica de trabajo interactivo: Reconoce a todas las personas como productoras de conocimiento y poseedoras de saberes, con capacidad de pensar, reflexionar, entender su realidad y transformarla; y, por ende, se fundamenta en el proceso de continua interlocución con todos los actores de la investigación.
- Lógica dialógica: Comprende que todas las personas piensan, sienten, son portadoras de valores y viven en condiciones específicas; por lo tanto, en estas dinámicas de intercambio no buscar explicar sino comprender las relaciones entre sujetos y con el entorno; nutriéndose de la diferencia y las múltiples verdades que estas dinámicas de reciprocidad históricamente generan.
- Lógica de profundidad humana: Se basa en el respeto y el conocimiento de todas las personas, entendiendo el conocimiento como un producto social, contributivo, histórico y colectivo; en ese sentido, la investigación cualitativa al estar inserta en la vida misma demanda un contacto directo y permanente del investigador con los y las participantes, por ende, requiere una observación directa, intensiva y continua que permita adentrarse a ese contexto y desde allí comprenderlo.

- **Lógica de construcción teórica:** No parte de un marco teórico preconstruido del cual emergen las hipótesis, variables e instrumentos que se contrastan con los resultados de estos; por el contrario, parte de unas categorías sensibilizadoras o unos conceptos preliminares, desde los cuales se hacen los primeros estudios exploratorios y estos se confrontan continuamente con los datos recopilados. En ese sentido, la teoría emerge y se consolida durante el proceso de investigación, es transversal y no es un punto de partida sino de llegada.
- **Lógica emergente y flexible:** Es emergente en cuanto parte de un diseño general con una intencionalidad, unas categorías preliminares teóricas de análisis, estrategias de investigación, un enfoque metodológico, unos participantes, escenarios y un cronograma; pero al estar expuesta a múltiples variables en el proceso investigativo pueden surgir nuevos contenidos, instrumentos, participantes o modificar los ya preestablecidos.  
  
Adicionalmente, es flexible en cuanto no responde a un modelo lineal o secuencial, por el contrario, la profesora Eumelina lo describe como una cascada que requiere durante el proceso abordar las diferentes dimensiones e incluso plantear conclusiones que en el transcurso de la investigación deben argumentarse y afinarse.
- **Lógica de inmersión:** Intenta comprender a las personas en su propio ambiente, es decir, “entender la vida misma desde la vida misma” por eso el o la investigadora debe involucrarse en la vida y problemáticas que está estudiando para comprender su complejidad; en conclusión, se puede afirmar que quien investiga hace parte de la investigación.

Recopilando, el programa Viva la Escuela es un escenario propicio para hacer un proceso investigativo de carácter cualitativo, sus posibilidades responden a las lógicas expuestas, especialmente en términos de participación de la investigadora en un proceso dialógico que permite reconocer y comprender a la comunidad como posibilitadora de su propia transformación, desde la vivencia misma de la investigadora.

En la investigación cualitativa algunos autores plantean de dos, hasta nueve fases del método, a grandes rasgos se podría dividir en dos fases: El diseño y la ejecución; y en términos generales comparte las mismas fases del método cuantitativo: Planteamiento del problema, diseño de trabajo, recolección de datos, análisis de datos e informe de resultados.

Cabe resaltar que la característica flexible de la investigación cualitativa contempla, y espera, la definición y transformación de la investigación en el desarrollo, es por eso que algunos autores como Rodríguez, Gil y García (1996) citados por Poveda, et al., (2018) plantean cuatro fases que se interrelacionan y rompen con el esquema lineal, de manera que una fase puede comenzar aun cuando la anterior no ha finalizado; Bonilla y Rodríguez (2016) citados por Poveda, et al., (2018) refieren tres momentos y siete etapas que se desarrollan de manera cíclica, realimentándose continuamente del trabajo en el campo.

Lo anterior permite comprender a la profesora Eumelina Galeano, en párrafos anteriores, al referirse al método cualitativo como una *cascada* precisamente en la característica flexible que debe tener la investigación; en atención a lo anterior y las características del contexto, las fases que se implementaron para esta pasantía se desarrollan en espiral, comprendiendo el papel fundamental de la observación, la reflexión y la planeación continua en el proceso investigativo.

Si bien se ha recalcado en la investigación cualitativa, la importancia de intervenir en el contexto/estado natural de las personas participantes para comprender sus dinámicas sociales; es

también un objetivo de esta pasantía contribuir en el bienestar de la comunidad por medio de los ámbitos recreativos, y objetivo del programa Viva la Escuela, posicionar a la escuela como el núcleo de transformación social y cultural.

La investigación cualitativa al estar inmersa en la vida y las dinámicas cotidianas, requiere una participación directa y constante de quien investiga; en ese sentido, ha desarrollado estrategias o formas de investigar, entre las cuales la investigación acción-participativa (IAP) es una de las que destaca por tener como fundamento, ese contacto e interacción de la o el investigador con todas las personas participantes, pero también con las realidades sociales que esas personas viven y sus posibilidades transformadoras.

Antonio Latorre (2012) señala que la IAP se diferencia de otras investigaciones pues requiere un accionar en el proceso, además, al investigar a las personas también debe investigar las acciones de las y los investigadores, así mismo Latorre afirma que “las metas de la investigación-acción son: mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación” (Colmenares, 2012, p. 106) y tiene cuatro características: Cíclica, participativa, cualitativa y reflexiva.

Se menciono previamente que las fases de la investigación cualitativa son apropiadas por cada autor de manera distinta, en el caso de la IAP es igual y la riqueza de alternativas implica reflexionar sobre la pertinencia en el contexto de aplicación; para esta investigación las fases adoptadas asemejan la forma de una espiral, esta decisión se basó en el limitado tiempo de observación y la necesidad de planificar casi de inmediato.

Como lo expone Latorre (2003) “la investigación-acción es una espiral de ciclos de investigación y acción constituidos por las siguientes fases: planificar, actuar, observar y

reflexionar” (p. 10). En ese sentido, la técnica de recolección de información empleada fue la observación directa, participante, de campo, estructurada y no estructurada.

Cabe resaltar que las pruebas de línea base propuestas por el MEN tienen componentes cuantitativos, igualmente dentro del acompañamiento al profesor en el aula se abordan y evalúan los contenidos propuestos por el docente respondiendo a los derechos básicos de aprendizaje (DBA); si bien el MEN pretende reducir las brechas de conocimiento con la AEE esta implementación enfoca la observación en el componente socioemocional sin desconocer los procesos educativos de las y los niños del colegio.

En conclusión, en la implementación del programa Viva la Escuela se desarrolla un proceso investigativo de carácter cualitativo, con un enfoque de IAP en el diseño e implementación de la AEE (dialógicas) con los ámbitos recreativos como medio para conocer, comprender y contribuir en las transformaciones de prácticas sociales que generen bienestar en la comunidad.

### **3.2 Principios de política educativa UPN y Licenciatura en Recreación.**

El Consejo Superior de la UPN establece en el acuerdo 10 del 13 de abril de 2018 el Estatuto Académico de la UPN el cual determina:

**Artículo 11.** La práctica educativa como “un espacio esencial en la formación de todo educador” además afirma que se compone de “las diferentes experiencias y espacios de formación en los que se apropian y articulan saberes y practicas vinculadas a los ámbitos de la labor profesional del educador, en consonancia con la naturaleza de cada programa.” (p.6)

**Artículo 12.** Plantea los ámbitos del desarrollo de la práctica educativa y confiere la potestad a cada programa académico para definir los espacios de prácticas mientras sean acordes a las

normativas vigentes y principios formativos. Además, reconoce la practica en escenarios rurales y con carácter comunitario, cultural, artístico y deportivo.

**Artículo 21.** Delega la responsabilidad del desarrollo de las practicas a los programas educativos que:

formularán lineamientos en los cuales se explicará, entre otros elementos, la concepción de la práctica educativa, sus propósitos formativos, modalidades y contextos, y su estructura en coherencia con el Reglamento de Practica del departamento, con la política y reglamentación de la universidad. (p. 9)

En coherencia con la normativa de la UPN la Facultad de Educación Física y la Licenciatura en Recreación reconoce el programa Viva la escuela como homologable para el espacio de practica educativa al responder a los principios formativos de la licenciatura y los lineamientos institucionales para la práctica educativa. Adicionalmente el artículo 15 expone las actividades y procesos que se pueden realizar en el transcurso de la práctica, enfatizando en la participación directa del practicante en el contexto educativo y su relación con las dinámicas sociales.

Para la Licenciatura en Recreación esta práctica responde a la modalidad de pasantía como opción para optar por el título, expuesta en el artículo 22 del estatuto académico, el cual establece como posibilidades las modalidades de pasantía, proyecto de practica o proyectos de aula. Adicionalmente el Documento Maestro (UPN, 2012) define el proyecto de grado como una herramienta para poner en práctica los conocimientos adquiridos por medio de la problematización de la recreación y el turismo, lo anterior implica la capacidad para: identificar objetos de análisis y aplicar herramientas del campo; proponer estrategias educativas, recreativas

y turísticas que respondan a problemáticas reales; proponer espacios alternativos, alterativos e incluyentes; y comunicar las estrategias de abordaje y análisis.

#### **4. Experiencias y aprendizajes.**

Durante la primera semana se aplicaron las pruebas denominadas “línea base” y se realizó un evento de acercamiento con la comunidad; estos espacios evidenciaron el cambio actitudinal de los y las estudiantes al enfrentarse a algunas preguntas o un cuestionario, las dificultades para entender muchas palabras de su dialecto y la falta de lazos de afecto que les permitieran comunicarse con naturalidad; en ese sentido, la comunidad también mostró predisposición inicial para relacionarse con las practicantes y dificultades para tener conversaciones e incluso contacto.

Estas características iniciales de la población, las características del programa de inmersión y contacto continuo con la comunidad, y coherentemente con la investigación cualitativa y la necesidad de observar a la población en su estado natural, para poder reconocer y vivir algunas de sus problemáticas sociales; validan la observación como la técnica más útil dentro del contexto para recopilar información de las conductas y relaciones de la comunidad en su estado natural.

Consecuentemente, se presentan algunas apreciaciones a partir del proceso de observación y reflexión continua de los ámbitos alrededor de la recreación, se describen los avances observados y las estrategias de interlocución con la comunidad; finalmente, se exponen los límites y dificultades en el territorio y durante la práctica.

##### **4.1 Observación y avances.**

La vereda la Lucha que tiene una longitud de 2 km aproximadamente, a un lado se encuentra el río y al otro lado las cerca de 20 casas que constituyen la vereda y la pequeña la comunidad, que en su mayoría son familiares y comparten alguno de sus apellidos.

Al llegar al colegio se daban las clases en un salón pequeño en el cual se ubicaban la totalidad de los y las estudiantes, divididos por filas de derecha a izquierda siendo la primera fila transición, la segunda primero y así sucesivamente hasta tercero de primaria; los cursos restantes

(cuarto y quinto) recibían sus clases en la jornada de la tarde, una iniciativa del profesor a cargo para poder garantizar la cobertura a la totalidad de los estudiantes.

**Figura 16**

*Disposición de sillas por grados en el antiguo salón de la sede La Esperanza.*



*Nota. De derecha a izquierda: transición dos filas, primero y segundo una fila por grupo. Tomada por Lissa González.*

La sede cuenta con dos baños en óptimas condiciones con inodoro, lavamanos y desagüe funcional, pero sin el servicio de acueducto o agua corriente, debe evacuarse con valdes de agua que se recogen cada dos días, con una moto bomba en toda la vereda.

El escenario anterior visibiliza: primero, la razón principal por la cual las nociones de lavado de manos o higiene en general son tan complejas; segundo, la necesidad de un tanque elevado y motobomba propios del colegio, para poder proporcionar el servicio de agua de manera más efectiva y constante, como una solución a corto plazo para la escuela.

Afortunadamente para la segunda semana en el territorio se inauguró el aula que el MEN había designado para la sede y era del doble del tamaño del salón anterior:

**Figura 17**

*Interior del salón nuevo de la sede La Esperanza el día de limpieza e inauguración.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

El MEN propone unas pruebas denominadas “línea base” que permiten identificar algunas necesidades individuales y del grupo, orientan el diseño metodológico de las AEE y para el MEN es una línea base para identificar avances al finalizar la intervención.

La primera semana en el colegio fue de observación y empalme: por un lado, se aplicaron las pruebas de línea base, que, en los componentes de convivencia y participación de la comunidad, nutrieron el primer acercamiento a las dinámicas del territorio; por otro lado, se acompañaron las actividades planeadas por el profesor titular, que permitieron compartir, conversar y conocer a las y los estudiantes del colegio.

Teniendo presentes las lógicas de la investigación cualitativa y la IAP, este proceso de inmersión total en el territorio permitió reconocer y vivir con la comunidad algunas realidades sociales que direccionaron la acción; en ese sentido después de la primera semana de observación no estructurada se definió un objetivo orientador: contribuir en el bienestar de los estudiantes y la comunidad por medio de la recreación.

La Licenciatura en Recreación plantea, desde una perspectiva de pedagogía crítica, los espacios lúdicos y recreativos como estrategias para estimular procesos de convivencia y plantea que la recreación:

promueve espacios para el re-crear aquellas expresiones o manifestaciones ludo-recreativas, de juego y libertad, que se integran en las prácticas socioculturales, encuentros con el otro – con los otros y con la comunidad, sostenida en un diálogo de saberes, que conllevan a la reflexión, estimula las conciencias, los sentimientos y las emociones productoras de placer y bienestar. (UPN, 2012, p. 272)

Teniendo en cuenta la complejidad del campo social de la recreación y su relación con el territorio y la comunidad, se pretende dar respuesta a la pregunta ¿Qué es recreación para los estudiantes y la comunidad de la vereda La Lucha? Reconocer y comprender los aspectos que componen la recreación para los estudiantes, permiten diseñar las AEE y los ámbitos recreativos de manera alternativa e incluyente.

El instrumento que se adoptó para la investigación fue una ficha de registro de observación, que relaciona los objetos de análisis y las preguntas planteadas, con las observaciones durante la implementación de los ámbitos propuestos; posteriormente, la reflexión de las observaciones, alrededor de las preguntas orientadoras, permite nutrir progresivamente la respuesta y por ende, reflejarse en el diseño de ámbitos recreativos pertinentes y contextualizados, capaces de generar bienestar en los y las participantes.

Este instrumento permite recopilar la información de cada aplicación encaminada a responder la pregunta orientadora, además, responde a las fases de la IAP adoptadas en este trabajo, teniendo en cuenta que la definición de las acciones, que pueden llegar a generar bienestar en los estudiantes y la comunidad, se dieron durante el proceso.

Para abarcar el campo social de la recreación desde diferentes dimensiones e intentar comprender gran parte de lo que significa para la población, se ubican los objetos de análisis de la licenciatura alrededor de dinámicas del uso del tiempo, el territorio y el entretenimiento u ocio; para responder estas incógnitas es necesario no caer en imaginarios sobre el conocimiento de todas las personas de juegos, rondas, canciones, cuentos o textos que se consideran tradicionales; precisamente la gran bastedad del campo social de la recreación requiere reconocer el contexto para comprender que puede ser o no recreativo para una comunidad u otra.

**Tabla 6**

*Preguntas orientadoras iniciales del proceso de observación.*

PREGUNTA	OBJETOS DE ANALISIS	¿QUE OBSERVAR?		
		¿QUÉ ES RECREACION PARA LOS ESTUDIANTES Y LA VEREDA?		
		TIEMPO	OCIO	TERRITORIO
¿La recreación le genera bienestar a los estudiantes y la comunidad?	EXPERIENCIALIDAD	¿Cómo usan su tiempo?	¿Cómo se entretienen?	¿Cómo interactúan?
	TERRITORIALIDAD	¿Dónde pasan su tiempo?	¿Dónde se entretienen?	¿Dónde interactúan?
	TEMPORALIDAD	¿Qué hábitos tienen?	¿Cuándo se entretienen?	¿Cuándo interactúan?
	AMBIENTE	¿Qué tradiciones tienen?	¿Qué de su entorno los entretienen?	¿Cómo interactúan con el territorio?

*Nota. Creación propia.*

Todas las AEE se diseñaron con un enfoque recreativo, sin desconocer que en ocasiones fue necesario cambiar la planeación en la marcha; la IAP exige que el accionar de la investigadora también sea un objeto de estudio, y para el final de la segunda semana, fue inevitable no recurrir a métodos tradicionales que muestran efectividad en el aula, pero no responden al fin alternativo e incluyente que se pretende.

En las actividades propuestas a partir de la segunda semana se aplicó la ficha de observación y se diseñaron desde un enfoque *incluyente*, intentando que la totalidad de las niñas y niños participen y se sientan parte importante del proceso; *alternativo*, buscando medios

creativos y actividades recreadas a su contexto, sin imponer dinámicas jerárquicas, es decir la investigadora participa de las actividades, es una guía pero no impone y en la medida de lo posible los y las participantes toman decisiones y llegan a acuerdos.

En síntesis, durante las primeras semanas en el territorio se reconocen cuatro elementos frente al uso del tiempo, el territorio y el entretenimiento de los estudiantes: la escuela, su familia y sus amigos (la comunidad), el río y sus animales.

**Figura 18**

*Tres estudiantes de tercero y cuarto se dirigen al colegio cruzando el río El Violo.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

La escuela es el lugar que los y las niñas habitan la mayor parte de su tiempo, no solo durante el horario escolar, pues al finalizar la jornada algunos estudiantes vuelven a los alrededores del colegio, curiosos de las actividades de fortalecimiento que se realizaban con algunos compañeros o simplemente a encontrarse con alguien para jugar.

Precisamente sus amigos y amigas, que en muchos casos son familiares, son las personas con las que más interactúan y pasan su tiempo dentro y fuera de la escuela; paradójicamente

durante la aplicación de algunos eventos comunitarios, la comunidad expreso que no era común que se reunieran alrededor del colegio y tantas personas de la vereda al mismo tiempo.

Por otro lado, el rio es parte fundamental de cómo pasan su tiempo y de los pocos espacios recreativos que tienen, en algunas temporadas el rio se empieza a secar y deja al descubierto unos pedazos de tierra que denominan “la playa” y les permite jugar y bañarse.

Se debe mencionar que el colegio no tiene una zona verde abierta para correr y jugar, la alternativa que el profesor encontró para la clase de educación física es moverse con los estudiantes al patio trasero de una familia cercana, pero este espacio solo lo pueden usar en el horario escolar, pocos estudiantes tienen zona verde en los patios de sus casas y no siempre están libres, de allí la importancia del rio y sus alrededores como un escenario para jugar.

### **Figura 19**

*Inicio de la clase de educación física en el patio de una de las familias del colegio.*



*Nota. Preparación para el calentamiento. Tomada por Lissa González.*

Las personas de la comunidad refieren momentos específicos del año, como las fiestas del pueblo La Lucha, las fiestas religiosas y épocas de elecciones como actividades que

requieren su asistencia y en las cuales usan su tiempo; para las familias el cuidado de sus plantas, cultivos y animales representan gran parte de su tiempo, en general los ritmos de vida de la comunidad son tranquilos, pero expresan descontento por las limitadas oportunidades laborales en el territorio cercano.

Para los niños y niñas el mover a los cerdos, darle de comer a las gallinas o recoger y llevar algo en su caballo, son algunos de los ejemplos de las practicas que mencionan relacionadas con sus animales; el cariño y apego que tienen, por ejemplo, por un pollo, gallina o cerdo son dinámicas curiosas pues tienen claro, y lo expresan con naturalidad, que son animales que pronto van a morir y van a ser parte de su alimentación.

En cuanto a la interacción entre estudiantes y con sus familias, se observaron dificultades para comunicarse y conductas agresivas frente a la frustración, los estudiantes no están acostumbrados a escoger con quien trabajar, les cuesta aceptar la derrota y buscar soluciones a una situación problemática.

**Figura 20**

*Estudiantes de la sede La Esperanza viendo la película Olé: el viaje de Ferdinand.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

Por su parte, los padres y madres aun aplican castigos físicos y el uso de lenguaje soez para disciplinar a sus hijos, algunos no están todo el tiempo en la vereda porque trabajan lejos y son las abuelas u otros familiares quienes los acompañan; en cuanto a la participación de las familias en los procesos educativos, algunas madres o abuelas expresaban no saber leer y/o escribir para poder explicar a sus hijos e hijas algunas tareas; no se desconoce la responsabilidad de los padres en el proceso educativo, pero son las madres y abuelas quienes están más presentes en la vereda y la escuela.

Los hábitos y rutinas en la cotidianidad no son claras, como consecuencia, no tienen horarios establecidos para las comidas o no les daban gran importancia a hábitos como el lavado de los dientes o manos; su responsabilidad diaria más inmediata es asistir a la escuela y curiosamente es una obligación con el profesor, no con sus acudientes.

Su interacción con el territorio en términos ambientales es compleja por las dificultades frente al manejo de las basuras y la infraestructura; se debe agregar que las dinámicas que tienen en la vereda con los animales o el medio ambiente no se abordan desde la crítica descontextualizada y por el contrario en los procesos dialógicos se pretende conocer y comprender como, por ejemplo, las peleas de gallos, para los adultos, o matar pájaros con resorteras, para los niños, son parte de sus prácticas predilectas.

En párrafos anteriores se ha mencionado la importancia del río para esta comunidad, pero, paradójicamente también lo poco que cuidan del mismo; además de la contaminación que trae el río y las basuras de la comunidad, es sometido a prácticas de pesca que lo deterioran, lamentablemente habitantes de la comunidad afirman que las alternativas son muy pocas teniendo en cuenta sus condiciones y posibilidades.

Lo anterior no desconoce la posibilidad transformadora de una comunidad unida, de hecho, reconoce la oportunidad de hacer un proceso educativo y de acompañamiento, para el manejo de residuos orgánicos en la creación de un área de compost y una huerta comunitaria, fortaleciendo procesos comunitarios y prácticas de cuidado del medio ambiente alrededor del colegio y con un sentido incluyente pues es para todas y todos.

En conclusión, son la escuela, la comunidad, el río y sus animales los elementos que componen en gran medida su concepción de la recreación, en los párrafos anteriores al referirse al uso del tiempo y al territorio inevitablemente surgen también las prácticas y momentos que los divierten o entretienen.

En correspondencia con la recopilación de las observaciones anteriormente expuestas, los ámbitos lúdicos y las AEE se fueron transformando al pasar de la semana, teniendo en cuenta las reflexiones que progresivamente se realizaban; se comenzaron a abordar conceptos como autocuidado, con el fin de introducir algunos hábitos o rutinas de cuidado de sí mismos; en ese diálogo de cuidado, se abordó también el medio ambiente complementariamente con el enfoque de empatía; se pretende llegar a una noción de “cuidarme, para cuidarnos y así cuidar nuestro territorio”, es por ello que se plantean los espacios con dinámicas de trabajo en grupo y colaborativo, fortaleciendo esas formas de relacionarse, divertirse, usar su tiempo y convivir en el territorio teniendo como premisa el autocuidado y la empatía.

**Figura 21**

*Tertulia literaria dialógica Los tres cerditos. Lectura creativa por medio de imágenes sin texto.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

Por ejemplo, en la búsqueda de alternativas dentro del aula, el piso con baldosas abrió un mundo de posibilidades, un hecho que puede pasar inadvertido en otros contextos, pero para una niñez que no las ha podido experimentar, significan muchas nuevas formas de moverse (territorialidad); entendiendo su curiosidad y disfrute del suelo, muchas de las actividades planteadas se desarrollaban en mesa redonda en el suelo, permitiendo que se acostarán, deslizarán y girarán durante los procesos dialógicos; estas acciones rompen con las percepciones jerárquicas que ubican al profesor únicamente frente al tablero en una posición de poder.

**Figura 22**

*Juego la golosa de la izquierda y la derecha.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

Se usaron adaptaciones de rondas y juegos como una herramienta para abordar acciones frente a sus rutinas diarias; en algunos ámbitos al abordar el cuidado del colegio y el territorio, también abordamos elementos que identifican a los estudiantes con su territorio, por ejemplo, frente a la pregunta “¿Qué palabras empiezan con la letra de su nombre y son tradicionales de su territorio?” planteada durante un ámbito, algunas respuestas fueron: suero, mafufo (plátano verde pequeño), ahuyama, Jonhson (canoa con motor), corozo (fruta), Violo (nombre del brazo del río Magdalena que pasa por la vereda), entre otras.

Con el objetivo de implementar ámbitos contextualizados con el entorno y realidades del colegio, durante las TLD se ubicó al río Magdalena como un personaje de una historia, que describe las características de su entorno y las dificultades que encuentra el río en su camino desde una perspectiva de contaminación; así mismo, el cuento se relata hasta el nudo para incentivar la construcción en conjunto de un final; este tipo de AEE se diseñaron teniendo en cuenta un centro de interés y abordando el cuidado del medio ambiente mediante procesos creativos.

Otro ejemplo de adaptación de sus gustos e intereses a las actividades educativas fue por medio del fútbol, la selección colombiana masculina de fútbol tenía un partido y la emoción que generaba fue una oportunidad para abordar contenidos como la bandera de Colombia y el himno nacional por medio de un ámbito recreativo denominado *Mi partido de futbol*

De esta observación cabe destacar que la primera reacción al escuchar el himno nacional fue bailar, y ese hecho es muy dicente de su contexto, pues bailar es una expresión cultural que las niñas y niños a muy corta edad aprenden, y escuchar una cumbia o un vallenato les invita a bailar de inmediato, en ese sentido, se reconoce una posibilidad en la danza como medio

pedagógico y recreativo para esta comunidad, su innegable conexión con la música fue tenida en cuenta para incluir elementos de la danza y la música en las AEE.

También se recalca que en este tipo de ámbitos se pretende diseñar un entorno que induzca a las y los participantes al escenario real, por ejemplo, en el caso del partido de fútbol, diseñar una experiencia que se asemeje a la que han visto, invita a entrar en esta dinámica de fantasía e imaginación mientras se abordan contenidos específicos.

Otro ámbito propuesto nombrado *La tienda de la seño* tiene una temática de preparación de un sancocho, proponiendo que ingredientes se necesitan y luego con unas monedas, que previamente recortaron, compran los ingredientes que como grupo consideraron necesarios; simultáneamente, se abordaron elementos matemáticos y de lenguaje asociados con una práctica de la cotidianidad, que en el futuro realizarán y los acerca a situaciones reales en las cuales necesitan saber sumar para pagar o leer algunos nombres de los ingredientes en su empaque.

**Figura 23**

*Ámbito recreativo La tienda de la seño.*



*Nota. Extraído de un video realizado por Lissa González.*

Acercar los contenidos académicos al río, el fútbol o una práctica cotidiana, hacen parte de las estrategias para integrar en la escuela los elementos que durante la observación se reconocieron como parte de su proceso recreativo, estos ámbitos posibilitaron: generar

expectativa y emoción por participar, abordar los contenidos propuestos con estrategias alternativas, fortalecer dinámicas de trabajo en equipo en la búsqueda de espacios incluyentes y observar algunos avances significativos en la interacción con otros(as).

Al finalizar la intervención el grupo presenta mejoras para seguir instrucciones incluso en actividades complejas, durante el trabajo en equipo hay procesos colaborativos y desinteresados, se observa una reducción en los comportamientos agresivos y uno de los mayores avances en cuanto a las dinámicas dentro del aula, es el creciente interés en que su compañero o compañera no se haga daño, comprobar que se encuentre bien si lo lastimo por accidente y pedir disculpas, ese tipo de comportamientos que se pudieron observar en las últimas semanas de trabajo, son los avances más significativos en cuanto a cómo se relacionan con otros(as) en la escuela y posiblemente se replique en sus hogares.

Frente a los planteamientos que requieren buscar una solución se evidencia más participación y la comunicación entre compañeros es más asertiva; las ausencias de los estudiantes son menos comunes cuando se proponen ámbitos lúdicos que expresaban disfrutar.

**Figura 24**

*Tertulia dialógica literaria el viaje de Magdalena.*



*Nota. Extraído de un video realizado por Lissa González.*

#### 4.2 Estrategias de interlocución con la comunidad educativa y el contexto social.

Uno de los ejes de la pasantía es la interlocución con la comunidad, para el fortalecimiento de procesos de participación de las familias en la escuela; en ese sentido, durante la implementación fue necesario encontrar estrategias para reunir a la comunidad con una intencionalidad y propiciando espacios dialógicos.

En ese orden de ideas, se realizaron eventos con la comunidad, con el fin de integrar a las familias en el colegio, con actividades que les permitan conversar, jugar, compartir y reflexionar para posicionar los espacios recreativos como posibilitadores de bienestar.

Durante los eventos desarrollados también se usó la ficha de observación para hacer registros de observación amplios y que permitieran una posterior reflexión; el primer espacio de interacción con la comunidad fue durante la inauguración del nuevo salón, en la primera semana en el territorio, lo cual permitió conocer algunas familias y por ende comenzar un trabajo un poco más conectado con las personas.

##### **Figura 25**

*Estudiantes de la sede La Esperanza seleccionando y trasladando material al nuevo salón en la jornada de limpieza.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

La emoción y expectativa por la inauguración del nuevo colegio se reflejó en los estudiantes, pero también en sus familiares, durante la jornada algunas personas de la comunidad y estudiantes se integraron logrando reunir parte de la comunidad; durante el espacio dialógico con las familias y la observación realizada se reconocen los limitados espacios dentro de la vereda para disfrutar y las casas de sus familiares como los lugares predilectos para compartir y ocasionalmente jugar domino.

**Figura 26**

*Algunas de las personas que participaron en la jornada de limpieza del nuevo salón.*



*Nota. Tomada por un integrante de la comunidad.*

Durante las primeras semanas de observación y dialogo con las familias del colegio se reconoció una oportunidad para resaltar los saberes que sus familias tienen y la niñez empezaba a desconocer, adicionalmente, se correspondía con la observación de los estudiantes frente a su relación con la escuela y la comunidad como elementos relevantes en el uso de su tiempo; a partir de este análisis se propuso un evento denominado *El día de los saberes ancestrales*, un espacio de empoderamiento de la comunidad y sus saberes.

**Figura 27**

*Invitación para las familias al día de los saberes ancestrales.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

El evento conto con la participación de: María la yerbatera de la comunidad, Chave la constructora de escobas, Eminson sobandero del pueblo, Trino un musico y bailarín, Chivo artista de atarrayas y Chavo un abuelo de la comunidad conocido por su conocimiento en gran parte de los saberes mencionados.

**Figura 28**

*Chave enseñando como comienza el proceso de hacer una escoba.*



*Nota. Tomada por un integrante de la comunidad.*

La jornada también tuvo un espacio para una olla comunitaria posibilitando la interacción y contribución la comunidad en el proceso de hacer esta comida para compartirla reconociendo en esta práctica una oportunidad dialógica y para fortalecer lazos.

La sede Santa Lucía del colegio de Mamoncito asistió al evento junto con el profesor practicante y propusieron una franja de juegos tradicionales, uno de ellos y el que generó mayor entusiasmo fueron los sancos, un elemento que por un momento convirtió a adultos en niños y niñas queriendo intentarlo; además de personajes como Chevo un adulto mayor que con facilidad se montó en los sancos mientras se reía impresionando a la comunidad, entre algunas de las anécdotas de aquel día.

**Figura 29**

*Franja de juegos tradicionales y caminar en sancos durante el día de los saberes ancestrales.*



*Nota. Tomada por un integrante de la comunidad.*

El último espacio que se propuso para el día de los saberes ancestrales fue la creación de un mural en el exterior del colegio que incluiría el nombre y elementos que los estudiantes y el profesor consideran identifican la vereda y la sede; la artista que donó su trabajo era también practicante de Viva la Escuela en otro municipio y perteneciente a la UPN.

El rector del colegio asistió a la jornada con una practicante de otra de las sedes, esta asistencia fue enriquecedora, pues por la distancia de la sede La Esperanza con la sede principal del colegio el rector había ido solo una vez a la vereda; todas estas participaciones y el éxito en las presentaciones de los saberes de la comunidad y las diferentes muestras artísticas, permitió proponer institucionalizar este día anualmente y desarrollarlo en diferentes sedes del colegio.

**Figura 30**

*Proceso de creación del mural en la sede La Esperanza.*



*Nota. Tomada por un integrante de la comunidad.*

En la décima semana en el territorio se celebraba Halloween y en el caso de la vereda optamos por denominarlo *el día de los niños y las niñas* apartándolo de temáticas oscuras o terroríficas; se propuso un evento con actividades diseñadas alrededor del río y los animales por medio del baile, la actuación y algunos juegos.

Se propuso un desfile de disfraces con elementos reciclables para incentivar la participación de las familias en el proceso de creación; y durante la jornada participaron las hermanas y hermanos menores de los estudiantes y algunas familias.

**Figura 31**

*Decoración de la sede La Esperanza el día de los niños y niñas.*



*Nota. Tomada Lissa González.*

Este día se consolidó como un espacio en el cual la comunidad trabajó en conjunto para darle un día de alegría a la niñez de la vereda; algunas familias ayudaron a decorar, la mayoría de los niños expresaron que la construcción de sus disfraces fue con sus familias y quienes asistieron disfrutaron ver a sus familiares e incluso algunas personas participaron.

**Figura 32**

*Algunos estudiantes durante las actividades el día de los niños y niñas.*



*Nota. Tomada por un integrante de la comunidad.*

A finales de la décima semana el profesor tenía planeada la actividad *ángeles somos* que cumplía su tercer año en ser celebrada en el colegio, su trasfondo es religioso por la celebración del primero de noviembre conocido como el día de los ángeles caídos; las niñas y niños salen con ollas, palos y otros elementos que les permiten hacer ruido, para cantar en compañía del profesor en las casas de la vereda pidiendo algún tipo de alimento o contribución para cocinar una olla comunitaria que será compartida y cocinada en el colegio, una variación con años anteriores en los que solo una o máximo dos madres cocinaban en una casa.

**Figura 33**

*Estudiantes durante la caminata por la vereda pidiendo alimentos en la actividad ángeles caídos.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

Esta reunión fue una oportunidad para compartir con algunas madres, se convirtió en un conversatorio durante la preparación de los alimentos, que permitió recopilar algunas precepciones y opiniones de los eventos y en general la intervención de las practicantes en la escuela desde la perspectiva de la comunidad.

Los avances más significativos para los objetivos de este trabajo, son alrededor del cambio en la disposición de los estudiantes para asistir al colegio y la emoción que expresaban

por las actividades y eventos planteados; con respecto a la comunidad, la participación, asistencia y disposición en los eventos, aun cuando no tenían hijos en la escuela, evidencio una oportunidad para integrar a la comunidad alrededor de la escuela en ámbitos con un enfoque recreativo como medio para llegar a reflexiones pertinentes con un objetivo transformador.

Durante la implementación se definió el autocuidado y la empatía como ejes en el diseño de los ámbitos, su pertenencia para contribuir en las dinámicas para relacionarse se observó progresivamente en las actividades propuestas, se observaron mejorías en la convivencia en la escuela cuando se incluían actividades que requieren de la ayuda de todos los participantes, para cumplir un objetivo en común cuidando de sus compañeros (empatía y trabajo en equipo).

Al hablar de cuidado de los otros también se aborda el cuidado de sí mismos y de su entorno alrededor del uso del tiempo y su interacción con el territorio como propuesta para incentivar la apropiación de hábitos que contribuyan a cuidar su territorio, cuidar de sí mismos y cuidar de su comunidad (hábitos de autocuidado y cuidado del medio ambiente).

Durante los eventos comunitarios la interacción permitió procesos dialógicos que posicionaron estos ámbitos recreativos como escenarios pedagógicos y generadores de bienestar: para los y las estudiantes la escuela se presenta como en un escenario de exploración, diversión y comunión en su vereda; para las familias son escenarios de interacción, entretenimiento y dialogo, muy escasos en la vereda, y que al ser diseñados con un enfoque pedagógico alrededor del autocuidado y la empatía posibilitan procesos alterativos y transformadores.

#### **4.3 Limitantes, límites y dificultades.**

El desarrollo de este trabajo puede contribuir en la construcción de un escenario mental de las condiciones de la vereda y la escuela, por ende, también puede evidenciar las condiciones precarias de vida de las familias, no contar con un servicio de agua corriente o luz eléctrica, ha

profundizado las brechas de conocimiento y de condiciones de vida de la niñez de la vereda frente a otros contextos; una población que no puede acceder a la tecnología o incluso recursos didácticos, cuando acceder a una impresora representa ir hasta el pueblo La Victoria con recursos propios del profesor, enfrenta muchas desventajas para afrontar el proceso educativo y competir en el mundo laboral.

Precisamente la falta de proyección de la educación para la formación profesional con miras en mejorar su calidad de vida tiene como resultado que los niños y niñas opten por trabajar y aportar para la familia, antes que continuar estudiando y por el contrario representar un gasto;

Los hábitos de autocuidado son sumamente difíciles de abordar en el contexto, por ejemplo, lavarse las manos representa un gasto innecesario de agua más que una práctica de cuidado, alimentarse sanamente implica tener los alimentos para hacerlo y no comerse el pan del refrigerio porque parece estar dañado no es una opción; estas dinámicas resultado de su construcción social y cultural alrededor de sus condiciones, implican en términos de salud y prevención de enfermedades limitantes en el proceso de las niñas y niños

Las condiciones del territorio en términos climáticos implican un reto para sobrellevar dentro del aula, teniendo en cuenta que no cuenta con luz y las elevadas temperaturas sobre el medio día, en un espacio reducido y sin la posibilidad de un ventilador ocasiona que las clases tengan que parar pues los estudiantes presentan incluso dolor de cabeza por el calor.

En ese orden de ideas, reconocer las necesidades y carencias de la comunidad, implica también reconocer los limitantes en términos recreativos, hablar de pedagogía de la recreación en una comunidad que carece de entidades, espacios y alternativas para el uso del tiempo y con oportunidades de desarrollo personal, representa una gran limitante desde el campo recreativo.

Los limitados o casi inexistentes espacios al aire libre, donde se puedan mover y correr con tranquilidad, no solo en el colegio sino también en su tiempo libre, representan una gran dificultad en el diseño de los ámbitos, las AEE y el dialogo alrededor de la recreación en su tiempo libre.

La infraestructura y las vías de acceso son un limitante en términos educativos porque la vereda solo cuenta con la escuela hasta quinto de primaria y continuar estudiando implica movilizarse a diario al pueblo La Victoria, la poca proyección de la educación para mejorar sus condiciones de vida en la vereda no motiva a las personas a continuar una formación académica, además teniendo en cuenta lo que representa en tiempo y gastos desplazarse al pueblo para culminar la secundaria.

Esas condiciones de acceso y las distancias también implican una gran inversión y logística para mejorar la infraestructura de la escuela y gestionar la construcción de espacios para que la comunidad se reúna y recreé; se debe subrayar que la vereda no cuenta con los servicios básicos como luz o agua lo cual limita las posibilidades de las herramientas tecnológicas en el proceso educativo.

El acompañamiento de las familias en el proceso educativo es muy limitado, la motivación para ir a la escuela está muy relacionada a los alimentos que allí reciben y no con el proceso formativo, las actividades propuestas en casa no se realizaban y el compromiso con su formación estaba más ligada al profesor que a sus familias.

En cuanto a los profesores y profesoras de la escuela, las condiciones de trabajo son complejas si deciden vivir en la vereda sin herramientas como luz, internet o materiales para diseñar las clases; por otro lado, si deciden vivir en el pueblo cercano las condiciones de acceso pueden impedir que lleguen a la escuela algunos días.

Finalmente, la confrontación cultural de la practicante con el territorio fue un limitante al inicio de la práctica, el poco tiempo de observación y reconocimiento inicial para empezar el accionar, obliga a aplicar estrategias que no tienen el sustento conceptual suficiente y es durante la práctica que se hace necesario realizar los cambios, en ese sentido, la implementación de los ámbitos realmente contextualizados y que evidenciaron resultados se dieron en la segunda mitad de la intervención gracias al proceso de observación y reflexión continua.

## **5. Aportes al programa Viva la Escuela desde la recreación.**

### **5.1 Desde el escenario práctico.**

Durante la aplicación se evidencio que la contextualización y pertinencia en la construcción de las AEE desde un sentido recreativo, son potenciadores para incentivar la participación y generar expectativa, además muestran avances en los contenidos propuestos, por relacionarse con elementos con los que se sienten identificados.

En ese sentido, este documento propone los ámbitos recreativos en las AEE, como propuesta pedagógica y comunitaria para potenciar los escenarios propuestos por el programa Viva la Escuela con un sentido comunitario y transformador.

La pertinencia de reconocer y entender los lenguajes de la población y sus particularidades, radica en el diseño de ambientes educativos que comprenden y con los que se identifican; comprender la suma de sus relaciones con otros(as) alrededor del uso del tiempo, el territorio y el ocio (entendido como entretenimiento) posibilita incentivar los ambientes recreativos como escenarios pedagógicos fuera del aula e incentivar la autonomía de la comunidad en la gestión de escenarios que disfruten, con un sentido dialógico y alrededor de un tema, problemática o incluso solución de una problemática.

Desde este punto de vista, los ámbitos propuestos, las AEE y los eventos comunitarios reflejaron instantáneamente reacciones emocionalmente positivas, demostrando un disfrute de la experiencia y reconociendo, en palabras de Cueca (2004), la importancia “de lo lúdico, la plenitud de lo artístico, la vivencia de lo bello y, en definitiva, la felicidad que puede sentir la persona humana ante un bienestar desinteresado” (UPN, 2012, p.46) pero que al estar diseñados con un objetivo, refleja cambios actitudinales, evidenciados en el aula en sus procesos para relacionarse y durante los eventos organizados en la participación voluntaria y organizada de la comunidad en los diferentes escenarios.

Ahora bien, en cuanto al programa Viva la Escuela, si bien representa un gran alivio para muchos profesores y profesoras que enseñan en la precariedad, es también una alternativa que no cubre las necesidades básicas que sigue habiendo en el territorio, presenta una solución temporal y sin continuidad, para una problemática de fondo frente a la calidad de educación que tienen las niñas y niños en estos entornos.

Es necesario y urgente que las acciones para procurar garantizar procesos educativos de calidad inicien por mejorar las condiciones de infraestructura y alimentación en la escuela, pues en poblaciones que no logran cubrir algunas necesidades básicas la educación pasa a ser una preocupación menor; requieren que estas necesidades puedan ser cubiertas para garantizar que los procesos educativos se puedan desarrollar.

En la medida que las condiciones de vida de la comunidad mejoren así mismo las posibilidades recreativas pueden aumentar; el diálogo alrededor de las dinámicas del uso del tiempo, por ejemplo, relacionadas con la proyección laboral se pueden enriquecer posibilitando incentivar el desarrollo personal por medio de la recreación.

La riqueza de las observaciones en el territorio es contradictoria con el tiempo para el análisis de los mismos, aun teniendo en cuenta que la IAP espera la definición de la problemática en la marcha, no reconocer aspectos básicos de vida y convivencia de la comunidad genera confrontaciones culturales que entorpecen la implementación y podrían evitarse si se brinda a los practicantes una introducción en el territorio.

Por lo tanto, ampliar el tiempo en el territorio implica una gestión más efectiva de las movilizaciones, además requiere que los enlaces territoriales (enlace del MEN con la practicante en el territorio) vivan o conozcan el territorio al cual van a acompañar en cuanto a las costumbres y contextos político-sociales a los cuales se enfrenta el o la practicante.

En correspondencia se vislumbran las posibilidades para que personas de la comunidad, lideresas y madres que conocen el territorio, lo habitan, lo viven y tienen una relación con la escuela, con los y las profesoras sean esos enlaces territoriales para guiar el proceso en el territorio.

Por otro lado, para poder hacer un proceso con un desarrollo armónico, un sentido y continuidad en los diferentes cohortes del programa Viva la Escuela, es necesaria una comunicación directa con los practicantes posteriores de la escuela, los medios tecnológicos permiten reunirse desde cualquier parte del territorio nacional y tener de una comunicación directa para que los procesos que se iniciaron en el territorio tengan una continuidad, aclarando que se debe respetar la libertad creativa de las personas que llegan al territorio y su criterio frente a procesos pueden continuar, mejorar o transformar.

Finalmente, plantear unas pruebas de línea base contextualizadas a las posibilidades y edades a las cuales van dirigidas, con unas preguntas bien construidas, claras y que recojan información pertinente que permita esbozar la participación de la comunidad en la escuela o las

dinámicas de convivencia; lo anterior, puesto que las pruebas propuestas por el MEN no fueron claras para los estudiantes, las preguntas no tenían una buena construcción y los conceptos de evaluación no abarcaban las respuestas posibles.

## **5.2 De fortalecimiento conceptual, metodológico y práctico.**

En el desarrollo del documento se propusieron las AEE como herramienta para poder obtener resultados en la escuela y con la comunidad porque han demostrado tener evidencias efectivas en diferentes contextos; si bien las AEE plantean unos lineamientos a seguir, por su capacidad de adaptabilidad, requiere un diseño del contenido que responda a la población en la cual se aplica.

En correspondencia con los objetivos propuestos para esta pasantía y la formación en la Licenciatura en Recreación, se diseñan las AEE con el objetivo de que a su vez sean ámbitos recreativos; esto quiere decir que respeta la forma de las actuaciones propuestas por el MEN, pero en su trasfondo pretende que el diseño sea resultado de un proceso de observación con los estudiantes y la comunidad alrededor de la recreación.

Gracias a la observación y reflexión continua que se plantea al pasar de las semanas, se direcciona la implementación con la construcción sistemática de las significaciones de la recreación específicamente para la sede La Esperanza y la comunidad de La Lucha.

La Licenciatura en Recreación se fundamenta teóricamente asumiendo la recreación “como un lugar de observación –perspectivas– o, en otras palabras, como formas de indagación que asumen tanto los procesos de diversión, de relajación, de vacaciones, como las dinámicas educativas, éticas, políticas y sociales.” (UPN, 2012, p. 31)

Es decir, la importancia para definir la recreación no surge en saber qué es, sino en comprender qué quiere decir *recreación* para la población específica; de acuerdo con Bourdieu

(1997) al estar inmersos en un *espacio social* de interacciones diferenciadas e intercambios culturales y económicos nos ubicándonos en una posición que nos diferencia; en síntesis, la diferencia entre las personas y sus relaciones son los aspectos complementarios del campo social y se constituyen como un lenguaje. (UPN, 2012)

En ese sentido, la observación guio el accionar de la investigadora en el diseño de ambientes que tuvieran en cuenta las inagotables relaciones de las y los estudiantes con su territorio, sus familias y la comunidad en la creación de sentido de lo que quiere decir recreación.

Estas reflexiones frente a la recreación clarifican: primero, que las AEE no son recreativas por sí mismas pues son actuaciones descontextualizadas; y segundo, la importancia de las diferenciaciones de la comunidad y sus *lenguajes* para diseñar ambientes que realmente sean recreativos; en ese orden de ideas, los objetos de análisis surgen en el proceso investigativo para integrar, en lo posible, la mayor cantidad significaciones en el proceso de observación.

Los objetos de análisis de la Licenciatura en Recreación:

son *ámbitos* problematizadores en los que se encamina la investigación y en torno de los cuales se despliega el quehacer epistémico de los licenciados en recreación y turismo. Por ello, de su articulación, de sus tensiones y de sus rupturas se deriva el campo cambiante en el que la construcción de saberes recreo-turísticos despliega su sentido.

La propuesta de fortalecimiento que este trabajo plantea se fundamenta en posicionar a la recreación como una construcción compleja, que diferencia a una población de otra y reconoce la riqueza de las comunidades, en esos procesos de interacción diferenciadores.

Posibilitando incentivar ambientes profundos, que no sean actividades meramente deportivas o artísticas, enfocadas en los individuos más hábiles competitivamente o en un

producto final; sino por el contrario, su motivación es social y se preocupan por ser ámbitos inclusivos, colaborativos, participativos y que no estén sujetos a habilidades específicas para participar. (UPN, 2012)

Finalmente, la dirección de las transformaciones sociales estará medida solamente por la comunidad, el propósito de la pasantía es contribuir en el bienestar de esta población posicionando estos ámbitos recreativos para “potenciar o impulsar su capacidad de agenciamiento en concordancia con su capacidad creativa.” (UPN, 2012, p.36)

## **6. Autoevaluación.**

### **6.1 Socialización de la experiencia.**

La experiencia con el programa Viva la Escuela comienza desde la formación previa al desplazamiento, que enriquece y orienta el accionar en el territorio, pero por la generalidad de los contenidos no prepara a los y las practicantes para las características específicas de cada comunidad.

El programa direcciona la práctica con las AEE y los procesos dialógicos, pero se evidencio la necesidad de sustentar el diseño de estas en las características específicas y los modos de vivir de las y los niños de la escuela; asumiendo la recreación como lo propone la UPN:

una mediación creativa con intencionalidad pedagógica que tiene como propósito aportar a la construcción del tejido sociocultural potenciando la imaginación y los lenguajes lúdicos que interpelan los discursos hegemónicos frente al trabajo, el tiempo libre y el ocio, para agenciar otros mundos posibles alternativos, alterativos e incluyentes. (UPN, 2012, pp. 36-37)

Durante la implementación se diferencia la intencionalidad de diseñar los ámbitos recreativos en la escuela para que respondan a los contenidos propuestos, pero con la comunidad se pretende incentivar la autonomía y los procesos de autogestión en la organización de eventos con enfoques recreativos, culturales e identitarios.

Entendiendo que la recreación implica una intencionalidad pedagógica y propone diversas formas de estar juntos(as) bajo dinámicas no jerárquicas y con fines transformadores; las situaciones no previstas durante la práctica se asumen desde la mediación creativa, sin controlar los resultados a pesar de tener una intencionalidad (UPN, 2012) y contemplando la experimentación como parte importante de reconocer las diferentes formas de vivir y por lo tanto de romper con dinámicas hegemónicas

Durante el accionar se propusieron ambientes que rompían con la asociación del profesor como una la figura de autoridad por encima de los y las estudiantes, en algunos casos permitir los movimientos y exploración en el aula fue un reto teniendo en cuenta que el espacio se compartía con el profesor y la otra practicante, pero en la búsqueda de alternativas y teniendo en cuenta las propuestas y decisiones de los y las estudiantes, se identificaron escenarios nuevos en el proceso educativo explorando el acto educador fuera del aula.

Los eventos con la comunidad fueron uno se los ambientes más significativos para las familias y los estudiantes permitieron reconocer nuevas posibilidades para reunirse, disfrutar de su tiempo y con un enfoque pedagógico que empodera a la comunidad como portadora y transmisora de saberes.

## **6.2 Autoevaluación reflexiva.**

Viva la Escuela tiene unas condiciones y características que la ubican como un escenario practico y profundo en la formación profesional de los y las licenciadas; contradictoriamente

para la Licenciatura en Recreación la escasa información previa, para esbozar un croquis de las relaciones de la comunidad con su territorio y entre ellos(as), representa una dificultad en la construcción de ambientes recreativos contextualizados, especialmente cuando él o la investigadora proviene de un contexto social y cultural muy distinto al de la población en la cual interviene.

Por esta razón, la orientación de la práctica desde la Licenciatura en Recreación, entendiendo la complejidad del campo social de la recreación en el diseño de las acciones, solo fue posible después de varias semanas de inmersión en el territorio y si bien se observaron algunos avances, la comprensión temprana de algunas dinámicas de la población habrían permitido hacer un proceso más profundo y con mayor rigurosidad.

La influencia del territorio y la comunidad en los modos de ver, vivir y sentir la vida se afrontaron desde la vivencia propia de la investigadora, cambiaron los ritmos de vida, los comportamientos e incluso el vocabulario: no se decía ventilador se decía abanico, no es profesora es seño, no es un plátano es un mafufo, no está bravo se puso guapo.

Estas dinámicas diferenciadoras y constructoras de lenguajes propios de la vereda La Lucha son parte importante en la contextualización de los diseños metodológicos desde el campo recreativo; lastimosamente el corto tiempo en el territorio y no poder hacer un proceso de empalme no permite hacer un trabajo continuo y progresivo, dejando de lado muchas interacciones y relaciones con la política, las realidades sociales y económicas que se reconocieron en las observaciones, pero el tiempo no fue suficiente para ahondar en los análisis.

### **6.3 Coevaluación comunicativa individual y colectiva.**

En términos comunitarios se contribuyó a cumplir el objetivo de posicionar a la escuela, en este caso a la sede la esperanza, como un espacio de interacción de la comunidad, desde la

recreación como mediador pedagógico y transformador, se evidencio para la comunidad e incluso el profesor las posibilidades de los espacios alrededor del colegio en los procesos dialógicos, que fortalecieron los lazos de la practicante con las familias y por ende en la comunicación con respecto al proceso educativo de sus hijos(as).

**Figura 34**

*Exterior de la sede La Esperanza la última semana de la intervención.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

La comunidad se empezó a preguntar si la escuela y el proceso educativo era también posible fuera del aula, reconociendo como los procesos dialógicos también son escenarios pedagógicos de los cuales pueden aprender; que, si la vecina de Pepito y la mamá de Juanito saben sembrar, serán las profesoras de la huerta del colegio y después la yerbatera de la comunidad sería otra “seño” que les podría dar una clase de como los frutos de la huerta pueden aliviar algún dolor.

El colegio visualmente también tuvo transformaciones en las que la comunidad participo, durante los eventos se intervinieron algunos espacios del colegio: en los alrededores se movieron escombros y se cortó maleza para liberar una espacio frente al colegio en el cual se desarrollaron

algunas actividades; el salón paso de ser totalmente blanco a tener un mural en el exterior con el nombre del colegio y la sede, el interior diferentes murales, carteleras y frisos pegados en las paredes entre otros estímulos visuales que embellecieron el colegio.

**Figura 35**

*Interior del salón de la sede La Esperanza la última semana de la intervención.*



*Nota. Tomada por Lissa González.*

#### **6.4 Aportes a la formación profesional, disciplinar y pedagógica.**

La Licenciatura en Recreación se propone formar sujetos con una perspectiva crítica frente a la importancia de la educación en la transformación de las sociedades, los y las licenciadas en recreación deben ser “capaces de proponer «mejores» sociedades, partiendo del reconocimiento del otro y de la acción tanto individual como colectiva, en cuanto posibilitadoras de cambios” (UPN, 2012, p. 58)

Viva la Escuela se presentó como una posibilidad para realizar una observación directa y participante, de los procesos individuales y colectivos en la exploración de las incógnitas, alrededor de la recreación como posibilitadora de bienestar; esta oportunidad formativa en la reflexión de las observaciones y la identificación de avances, permitió reconocer en el campo

como la educación no es un proceso unilateral y si bien los objetivos van encaminados en pro de la comunidad, el proceso influyo profundamente en la apropiación y comprensión de la multiplicidad de dinámicas, que integran el campo social de la recreación.

En correspondencia con la formación del pensamiento crítico en la licenciatura, durante la aplicación se pretendió: 1) incidir en transformaciones sociales por medio del saber recreativo contextualizado, más allá de solo realizar actividades; 2) se fijó un objetivo que “se basa en la convicción de la capacidad alterativa” (UPN, 2012, p.59) del campo recreativo en sus múltiples posibilidades problematizadoras y argumentativas; 3) se posiciono a la escuela como “territorio de acción colectiva, donde se producen transformaciones sociales y se acrecienta la posibilidad de interpelarse social y colectivamente” (UPN, 2012, p.59); 4) y se propusieron ambientes contextualizados a las realidades de los estudiantes pero con un potencial de construcción y definición conjunta.

El pensamiento crítico implica una propuesta creativa en la búsqueda de soluciones, por eso, para la Licenciatura en Recreación el pensamiento creativo es un impulsor en la vida humana asumiendo que los espacios de provocación creativa se nutren de los limitantes y restricción como motor en la búsqueda de alternativas creativas; en ese sentido, durante la práctica los ambientes se diseñaron con un objetivo transformador y generador de bienestar integrando las problemáticas de la comunidad como una posibilidad pedagógica.

Cabe resaltar que las AEE y los ámbitos también tienen componentes de exploración y búsqueda de soluciones, a problemáticas planteadas en escenarios de imaginación o fantasía; y precisamente esta capacidad de generar experiencias desde la imaginación y la fantasía responde a la proyección de los y las licenciadas, como sujetos capaces de proponer y construir ambientes

con una intencionalidad y caracterizados por la fantasía o la ficción como medios en la creación de escenarios imposibles o impensables. (UPN, 2012)

Finalmente, durante el proceso de pasantía se establecen: objetos de análisis en el campo recreativo; se proponen estrategias recreativas frente a problemáticas reales en la vereda; se proponen espacios en la búsqueda de oportunidades alterativas, alternativas e incluyentes; y se realiza un análisis del proceso de observación respondiendo a los objetivos de la pasantía en la implementación de las estrategias.

## Referencias

- Aubert, A., García, C., & Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y educación*, 21(2), 129-139.
- Carol, R. V., Gallardo, M. P., & Jiménez, A. A. (2014). El proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación. *Investigación en la escuela*, (82), 31-43.
- Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción.
- Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional. (8 de octubre de 2020). Acuerdo 035. Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2021). Informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada, Patrones y tendencias de la transición urbana en Colombia
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (s.f.). Reseña histórica. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/inf\\_geo/2Ge\\_Resena.pdf](https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/2Ge_Resena.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2022). Situación de las mujeres rurales desde las estadísticas oficiales. Serie notas estadísticas.
- Flecha García, R., & Molina Roldán, S. (2015). Actuaciones educativas de éxito como base de una política educativa basada en evidencias. *Avances en supervisión educativa*.
- Galeano, M. E. [Diplomas UCC], (2014, abril 4). Investigación cualitativa introducción [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8LFZldYnQRE&t=19s>
- Gil, B. P. D. (2022). Los efectos de la crisis sanitaria del covid-19 en la educación rural de Colombia. *Panorama*, 16(30), 17-38.

- Latorre, A. (2003). *Investigación acción* (pp. 71-78). Graó.
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2023a). Guía para el diligenciamiento de instrumento Línea Base.
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2022). “Las pérdidas de aprendizaje por la pandemia nos han llevado a la peor crisis de la educación en dos generaciones”: Mineducación en Foro Educativo Nacional 2022.
- Ministerio de Educación Nacional MEN (s.f.). Orientaciones técnicas y pedagógicas.
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2020). Plan Especial de Educación Rural.
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2023b). Programa Viva la Escuela. Anexo técnico. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-413639\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-413639_recurso_1.pdf)
- Poveda, F., Cruz, E., Barajas, G., & Cabanzo, C. (2018). Metodología de la Investigación y la Gestión Científica. Colombia: Editorial Scientometrics E Researching Consulting Group SAS.
- Ramírez Jaramillo, J. C., & de Aguas, J. (2022). Configuración territorial de las provincias en Colombia.
- Universidad Pedagógica Nacional UPN (2012). Documento Maestro, Licenciatura en Recreación. Bogotá D.C

## Cibergrafía

Alcaldía Municipal de Margarita, Bolívar (2024). Historia del municipio de Margarita, Bolívar.

Recuperado de <http://www.margarita-bolivar.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2022). Tabla de personas que concluyeron la educación secundaria según área geográfica de residencia, por sexo.

Recuperado de

<https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/education.html?lang=es&indicator=2119>

Datos abiertos de Colombia (2022). Estadística del MEN de educación en preescolar, básica y

primaria por departamento. Recuperado de [https://www.datos.gov.co/widgets/ji8i-](https://www.datos.gov.co/widgets/ji8i-4anb?mobile_redirect=true)

[https://www.datos.gov.co/widgets/nudc-](https://www.datos.gov.co/widgets/nudc-7mev?mobile_redirect=true)

[7mev?mobile\\_redirect=true](https://www.datos.gov.co/widgets/nudc-7mev?mobile_redirect=true)

Gobernación de Bolívar. (s.f.). Mapa y territorios. Recuperado de

<https://www.bolivar.gov.co/web/seccion/bolivar/mapa-y-territorios/>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público MINHACIENDA (2019). Departamento de Bolívar.

Recuperado de

[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-128373%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-128373%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia MINTIC (2019).

Plan Nacional de Conectividad Rural. Recuperado de

[https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-](https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-100886_py_res_adopta_plan_nacional_conectividad_rural_v20190530_comentarios.pdf)

[100886\\_py\\_res\\_adopta\\_plan\\_nacional\\_conectividad\\_rural\\_v20190530\\_comentarios.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-100886_py_res_adopta_plan_nacional_conectividad_rural_v20190530_comentarios.pdf)

Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media SINEB (2022a). Estadísticas de

educación básica y media. Recuperado de <https://portalsineb.mineducacion.gov.co/portal/>

Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media SINEB (2022b). Estadísticas de establecimientos, sede educativas y zonas de atención. Recuperado de

<http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>.

Universidad Externado de Colombia (2022) La pandemia profundizó las brechas de la educación

en Colombia. Recuperado de [https://www.uexternado.edu.co/economia/la-pandemia-](https://www.uexternado.edu.co/economia/la-pandemia-profundizo-las-brechas-de-la-educacion-en-colombia/#:~:text=%C2%ABNo%20necesariamente%20el%20lugar%20m%C3%A1s,esta)

[profundizo-las-brechas-de-la-educacion-en-](https://www.uexternado.edu.co/economia/la-pandemia-profundizo-las-brechas-de-la-educacion-en-colombia/#:~:text=%C2%ABNo%20necesariamente%20el%20lugar%20m%C3%A1s,esta)

[colombia/#:~:text=%C2%ABNo%20necesariamente%20el%20lugar%20m%C3%A1s,esta](https://www.uexternado.edu.co/economia/la-pandemia-profundizo-las-brechas-de-la-educacion-en-colombia/#:~:text=%C2%ABNo%20necesariamente%20el%20lugar%20m%C3%A1s,esta)

[%20poblaci%C3%B3n%20van%20en%20aumento](https://www.uexternado.edu.co/economia/la-pandemia-profundizo-las-brechas-de-la-educacion-en-colombia/#:~:text=%C2%ABNo%20necesariamente%20el%20lugar%20m%C3%A1s,esta).

**Tablas**

<b>Tabla 1</b>	
AEE dispuestas en el horario semanal de clase para estudiantes de transición. _____	18
<b>Tabla 2</b>	
Cronograma de AEE y ámbitos recreativos, dispuesto por semanas. _____	19
<b>Tabla 3</b>	
Establecimientos educativos oficiales en el municipio de Margarita. _____	30
<b>Tabla 4</b>	
Sedes de la Institución Educativa de Mamoncito. _____	31
<b>Tabla 5</b>	
Estudiantes de la sede La Esperanza de la I. E de Mamoncito. _____	36
<b>Tabla 6</b>	
Preguntas orientadoras iniciales del proceso de observación. _____	52

## Figuras

<b>Figura 1</b>	
Esquema general del programa Viva la Escuela, segundo semestre del año 2023. _____	8
<b>Figura 2</b>	
Actividades pedagógicas propuestas por el MEN para el programa Viva la Escuela. _____	10
<b>Figura 3</b>	
Calendario de capacitación y contenidos de las sesiones del MEN 2023. _____	18
<b>Figura 4</b>	
Clasificación de los municipios según el nivel de urbanización y densidad poblacional _____	22
<b>Figura 5</b>	
170 municipios con alto nivel de pobreza, debilidad institucionalidad y administrativa, alto grado de afectación del conflicto y presencia de cultivos de ilícitos. _____	24
<b>Figura 6</b>	
Ubicación del departamento de Bolívar respecto al territorio nacional. _____	26
<b>Figura 7</b>	
Mapa del departamento de Bolívar. _____	27
<b>Figura 8</b>	
Mapa del municipio de Margarita relacionando las distancias entre la sede principal del colegio, la sede asignada y la cabecera municipal. _____	29
<b>Figura 9</b>	
Escudo del municipio de Margarita. _____	30
<b>Figura 10</b>	
Distancias de la IE Mamoncito Sede la Esperanza, el pueblo La Victoria y el Banco, Magdalena. _____	32
<b>Figura 11</b>	
Letrero del pueblo en el parque principal de La Victoria, Hatillo de Loba. _____	33
<b>Figura 12</b>	
Estado del camino del pueblo La Victoria a la vereda La Lucha después de un día lluvioso. ____	34
<b>Figura 13</b>	
Instalaciones de la Sede La esperanza de la I.E de Mamoncito al comenzar la práctica. _____	34

<b>Figura 14</b>	
Salón nuevo de la Sede La esperanza de la I.E de Mamoncito. _____	35
<b>Figura 15</b>	
Algunos estudiantes de transición de la sede La Esperanza sentados frente al nuevo salón. ____	37
<b>Figura 16</b>	
Disposición de sillas por grados en el antiguo salón de la sede La Esperanza. _____	49
<b>Figura 17</b>	
Interior del salón nuevo de la sede La Esperanza el día de limpieza e inauguración. _____	50
<b>Figura 18</b>	
Tres estudiantes de tercero y cuarto se dirigen al colegio cruzando el rio El Violo. _____	53
<b>Figura 19</b>	
Inicio de la clase de educación física en el patio de una de las familias del colegio. _____	54
<b>Figura 20</b>	
Estudiantes de la sede La Esperanza viendo la película Olé: el viaje de Ferdinand. _____	55
<b>Figura 21</b>	
Tertulia literaria dialógica Los tres cerditos. Lectura creativa por medio de imágenes sin texto. 58	
<b>Figura 22</b>	
Juego la golosa de la izquierda y la derecha. _____	58
<b>Figura 23</b>	
Ámbito recreativo La tienda de la seño. _____	60
<b>Figura 24</b>	
Tertulia dialógica literaria el viaje de Magdalena. _____	61
<b>Figura 25</b>	
Estudiantes de la sede La Esperanza seleccionando y trasladando material al nuevo salón en la jornada de limpieza. _____	62
<b>Figura 26</b>	
Algunas de las personas que participaron en la jornada de limpieza del nuevo salón. _____	63
<b>Figura 27</b>	
Invitación para las familias al día de los saberes ancestrales. _____	64
<b>Figura 28</b>	
Chave enseñando como comienza el proceso de hacer una escoba. _____	64

<b>Figura 29</b>	
Franja de juegos tradicionales y caminar en sancos durante el día de los saberes ancestrales. _	65
<b>Figura 30</b>	
Proceso de creación del mural en la sede La Esperanza. _____	66
<b>Figura 31</b>	
Decoración de la sede La Esperanza el día de los niños y niñas. _____	67
<b>Figura 32</b>	
Algunos estudiantes durante las actividades el día de los niños y niñas. _____	67
<b>Figura 33</b>	
Estudiantes durante la caminata por la vereda pidiendo alimentos en la actividad ángeles caídos. _____	68
<b>Figura 34</b>	
Exterior de la sede La Esperanza la última semana de la intervención. _____	80
<b>Figura 35</b>	
Interior del salón de la sede La Esperanza la última semana de la intervención. _____	81
<b>Figura 36</b>	
Constancia de finalización del voluntariado satisfactoriamente. _____	92
<b>Figura 37</b>	
Formato de las fichas de observación. _____	93

## Anexos

Figura 36

*Constancia de finalización del voluntariado satisfactoriamente.*



### El Ministerio de Educación Nacional hace constar que:

El señor/a **LISSA MICHELLE GONZALEZ CADENA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1233894093**, participó en el Programa "Viva la Escuela", como voluntario(a) del **LIC. EN RECREACIÓN** de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** en **BOLÍVAR** en **MARGARITA**, acompañando a la sede educativa **LA ESPERANZA**, entre el 22 de agosto y hasta el 15 de noviembre, desarrollando actividades de apoyo para la mejora de los aprendizajes y la convivencia escolar a través de la generación de vínculos entre la escuela y la comunidad.

De acuerdo con los requisitos establecidos por el Programa, **LISSA MICHELLE GONZALEZ CADENA**, desarrolló las actividades de su plan de trabajo de manera satisfactoria.

Para constancia se expide el presente documento en Bogotá el seis (6) de diciembre del 2023.

**MARY LUZ CARDENAS FONSECA**

ASESOR DEL VICEMINISTERIO DE PREESCOLAR, BÁSICA Y PRIMARIA

Bogotá, 06 de diciembre de 2023

**Figura 37**

*Formato de la ficha de observación.*

<b>Fecha</b>	<b>Objeto de análisis</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Tema</b>	<b>Observación</b>	<b>Reflexión</b>

Nota. Creación propia.